EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.661 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1969 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20109

UNA AMNISTIA DISPUSO EL P. E.

Comprende a todas las personas juzgadas por los sucesos que se registraron en mayo último

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso esta noche una "amnistía respecto de todos los hechos y situaciones delictuosas que hubieren sido juzgados por los tribunales militares de acuerdo con lo dispuesto en la ley 18.232 o que actualmente se encontraren sujetos a juzgamiento por los jueces ordinarios en virtud de haber sido puestos a disposición y remitidos a éstos los imputados, por orden de las autoridades militares, de conformidad con los decretos dictados a consecuencia de lo prescripto en aquella ley". Se funda en la consagración del país al Inmaculado Corazón de la Virgen María.

La ley promulgada hoy determina que la medida "comprende también a los hechos y situaciones delictuosas juzgados en virtud de los bandos emitidos a raíz de la declaración de zonas de emergencia".

En el mensaje de la ley, que lleva el número 18.463 se expresa que "de conformidad con los términos de la ley 18232, fueron sometidos a juzgamiento por consejos de guerra especiales los autores de los delitos previstos por aquella, cometidos en ocasión de los graves episodios que en mayo del corriente año conmovieron a la opinión pública, poniendo en evidencia acciones encaminadas a perturbar la paz y la seguridad social, y a entorpecer el funcionamiento normal de las instituciones".

Agrega que, "en la misma oportunidad y en las zonas de emergencia declaradas, se constituyeron también, con el mismo objeto, consejos de guerra especiales" y que "los mencionados tribunales dictaron sentencias condenatorias en las causas de su competencia, hasta el momento que, en ejecución de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, los imputados pendientes de juzgamiento fueron puestos a disposición de los tribunales ordinarios por orden de la autoridad militar.

"El gobierno de la Revolución Argentina —se agrega— no ha vacilado en adoptar las medidas enérgicas que, en su momento, se encontraron indispensables para restablecer la normalidad afectada por los hechos y situaciones contemplados en las medidas de gobierno antes señaladas.

"Ello no obstante, en concordancia con su política de pacificación y de restablecimiento de la concordia entre todos los argentinos, de la que ha dado reiteradas pruebas, considera pertinente, conforme lo anunciado por el señor presidente en el mensaje dirigido al país desde la ciudad de San Juan, adoptar las disposiciones legales necesarias a fin de que recuperen su libertad las personas que se encuentran a su disposición en virtud de facultades ejercidas a mérito del estado de sitio y, asimismo, de quienes han sido juzgados por los tribunales militares o puestos a disposición de los comunes con motivo de los hechos antes mencionados.

"El señalado propósito del Poder Ejecutivo —concluye— reconoce como fundamento coincidente el llamado del Santo Padre a la paz y a la reconciliación y el acontecimiento espiritual que significa el acto de consagración del país al Inmaculado Corazón de la Virgen María".

Citó Rusia a una reunión

Por James O. Jackson

MOSCU, 1º (UPI). — La Unión Soviética convocó hoy a una "reunión en la cumbre" de Europa Oriental, cuyas deliberaciones coincidirían con las de la Alianza Atlántica.

La oportunidad elegida por el Kremlin parece el resultado de algo más que una coincidencia, pues Izvestia, órgano del gobierno soviético, censura hoy las "tendencias extremistas" de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y pone en duda los reales motivos de la reunión de esa alianza que comenzará el miércoles próximo en Bruselas.

El comentario del periódico oficial se difundió en momentos en que los más altos dirigentes del bloque soviético ultimaban los preparativos para su viaje a Moscú con el propósito de asistir a la conferencia, que probablemente comenzará mañana o el miércoles.

Tass confirmó hoy los anticipos extraoficiales sobre la reunión cimera al decir que los líderes de la Unión Soviética, Alemania oriental, Hungría, Bulgaria, Rumania, Polonia y Checoslovaquia "conferenciarán en la primera parte de diciembre".

Se presume que una de las finalidades principales de esta reunión, además de continuar la confrontación con la OTAN, es determinar una política común con respecto al nuevo gobierno de Alemania occidental que encabeza el canciller Willy Brandt.

El régimen alemán, orientado por los social-demócratas de Brandt, ha tomado iniciativas significativas para mejorar las relaciones con Europa Oriental, incluyendo la firma del tratado contra la proliferación de los armamentos atómicos y la campaña para mejorar las relaciones con Polonia y otras naciones incluidas en la esfera de influencia soviética.

Uno de los puntos que se deberá abordar en esta reunión es si han de establecer relaciones diplomáticas ordinarias con Bonn. Hasta ahora sólo lo han hecho la Unión Soviética y Rumania, pero la decisión del gobierno "independiente" de Bucarest fue resistida por el Kremlin.

Otro asunto primordial del temario serán los progresos hacia la realización de una conferencia Paneuropea de seguridad, que se ha convertido en el gran objetivo de la política continental para el decenio venidero.

En Estados del Brasil iniciaron los escrutinios

Hubo elecciones municipales

RIO DE JANEIRO, 1o. (UPI). — Fueron iniciados hoy los lentos escrutinios en los diez Estados del Brasil donde ayer se realizaron elecciones municipales parciales que no despertaron entusiasmo entre los votantes.

No se han recibido informaciones de desórdenes durante los comicios. El gobierno del Estado de Goiaz informó hoy que alrededor del 60 por ciento de los 650.000 inscriptos en ese Estado del interior concurrieron a las urnas lo que parece ser el índice general de presentación. Los diarios de Río de Janeiro estiman hoy que alrededor de tres millones de personas deben haber ejercido su voto en poblaciones de menor importancia.

Las de ayer fueron las primeras elecciones realizadas bajo el gobierno del presidente, Gral. Emilio Garrastazú Medici, que prometió restablecer la plenitud democrática en Brasil para cuando deje su puesto en 1974.

Los observadores descuentan que el partido oficial ARENA (Alianza Renovadora Nacional) logrará triunfar en alrededor del 80 por ciento de las 965 ciudades donde se eligen alcaldes o miembros de los concejos municipales. El único partido opositor, Movimiento Democrático Brasileño (MDB) no se presentó en todas las contiendas, pero tiene esperanzas de ganar el control en algunas localidades del interior del Estado de San Pablo.

Los resultados, según los estudios, no deben producir sorpresa alguna ni tampoco alterarán el panorama político nacional.

Los comicios cubrieron una cuarta parte de los municipios brasileños.

Prohibición griega a refugiados palestinos

No podrán entrar al país. La medida fue comunicada a los embajadores árabes en la ciudad de Atenas

ATENAS, 1º (UPI). — El gobierno griego anunció hoy que prohibirá la entrada al país de refugiados palestinos.

El ministro de Relaciones Exteriores, Panayotis Pipinelis, convocó a los embajadores árabes a su despacho para comunicarles la prohibición.

Esta medida sigue a un ataque con una granada ocurrido la semana pasada a una oficina de la línea aérea israelí en Atenas, en el que murió un niño griego y otras 13 personas resultaron heridas. Se acusa del ataque a dos comandos árabes.

En diciembre pasado dos árabes abrieron fuego contra un avión comercial israelí en el aeropuerto de Atenas, dando muerte a un pasajero.

Los hombres acusados del ataque con la granada solicitaron hoy otras 24 horas antes de elevar sus alegatos frente a los cargos que incluyen asesinato con premeditación.

BEIRUT, 1o. (UPI). — Observadores calificados dijeron hoy que Siria arrojó por la borda su renuencia hacia los guerrilleros árabes y ahora está alentando abiertamente sus empresas contra Israel.

Los observadores mencionaron en tal sentido la siguiente declaración formulada la semana pasada por un alto funcionario sirio:

"Pese a la presencia del enemigo en la zona, el frente sirio es hoy el más activo de todos los frentes (árabes) en términos de acción de resistencia".

Durante los primeros días de los movimientos guerrilleros, Siria los apoyó ruidosamente de palabra, pero restringió cualquier movimiento a lo largo de las líneas de cesación de hostilidades.

Fuentes políticas señalaron que semejante actitud ha cambiado actualmente.

Las colinas sirias de Golan, ocupadas por Israel, están siendo utilizadas crecientemente por los guerrilleros y muchas de sus organizaciones entrenan a sus reclutas en campos especiales del territorio sirio.

Haditha Murad, quien comanda a los 300.000 hombres del "ejército popular", anunció la nueva posición siria durante un discurso pronunciado el 27 de noviembre pasado en Suweida, una población situada al norte de Damasco.

Murad dijo que el régimen Ba'Athista gobernante en Siria ha consagrado todos sus "recursos políticos, económicos, militares y geográficos... a proteger y desarrollar los movimientos de resistencia y ayudarlos en su marcha (hacia los territorios ocupados por Israel)".

Refiriéndose aparentemente a las informaciones del extranjero, indicando que Siria no permite a los guerrilleros cruzar las líneas de cesación de hostilidades desde su territorio, Murad agregó:

"Los comandos, nuestros hermanos, han estado y están pasando diariamente desde sus bases en esta región (Siria) hacia el territorio ocupado".

La incorporación de G. Bretaña al M. Común solicitan

LA HAYA, 1o. (UPI). — El presidente del Movimiento Europeo, Walter Hallstein entregó una declaración al primer ministro de Holanda, Piet de Jong, recabando la pronta integración final del Mercado Común Europeo (MCE) de seis naciones y la iniciación a breve plazo de negociaciones para la incorporación de Gran Bretaña.

Hallstein fue el primer presidente de la comisión del MCE. El Movimiento Europeo que ahora encabeza es un grupo de presión extraoficial que promueve la unidad europea.

El visitante entregó al primer ministro de Jong una copia del documento, pocas horas antes de la iniciación de la conferencia en la cumbre de las naciones miembros del MCE.

NIXON CITO A LA PRENSA PARA EL LUNES PROXIMO

WASHINGTON, 1o. (UPI). — La Casa Blanca anunció hoy que el presidente Richard M. Nixon ofrecerá una conferencia general de prensa el lunes próximo.

Será la primera que el jefe del Estado desde el 26 de setiembre pasado y la cuarta desde que asumió la presidencia.

Sin embargo mantuvo una pequeña conferencia de prensa el mes de octubre último, limitándose a responder cuestiones relacionadas con su designación del juez Clement Haynsworth para la Corte Suprema.

A la cuarentena de los astronautas se suman once técnicos

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 1º (UPI). — Once hombres de ciencia y técnicos quedaron expuestos a material lunar en un accidente que ocurrió hoy en el laboratorio lunar del centro espacial, forzándolos a sumarse a la cuarentena de la tripulación de la Apolo-12.

Un vocero del centro manifestó que se les mantendría aislados con los astronautas Charles Conrad, Richar Gordon y Alan Bean hasta el 10 del corriente.

No se suministraron inmediatamente detalles del accidente que involucró —"una falla en un envase de material lunar".

Sin embargo el vocero dijo que el accidente ocurrió en el laboratorio donde los científicos observaban por primera vez las piedras lunares más grandes que hayan sido traídas a la Tierra.

El puente aéreo para traer a los refugiados cubanos

MIAMI, (Florida), 1o. (UPI). — El puente aéreo para refugiados cubanos, que desde 1965 ha traído a Miami más de 172.000 anticastristas, inició hoy su quinto año de operaciones con dos "vuelos de libertad" más procedentes de la isla comunista.

El gobernador de Florida, Claude Kirk, y el alcalde de Miami Steve Clark, conmemoraron la ocasión proclamando el día cubano-norteamericano en tributo a los exiliados y al puente aéreo, que cuesta a Estados Unidos aproximadamente un millón de dólares anuales en concepto de alquiler de aviones.

Dos vuelos de refugiados —los numerosos 2.019 y 2 mil 20 desde el primero de diciembre de 1965— eran aguardados hoy como vanguardia de unos 40.000 exiliados más que serán traídos a este país en el curso de los próximos 12 meses, si los vuelos prosiguen al ritmo actual de dos diarios, cinco veces por semana.

Censuró a la U. Soviética el premier de China roja

Las conversaciones entre los dos países que se celebran en Pekín estarían estancadas

Por K. C. Thaler

LONDRES, 1º (UPI). — El nuevo ataque del primer ministro de China roja, Chou En Lai, contra la Unión Soviética ha dado pábulo a las conjeturas diplomáticas de que las conversaciones chino-soviéticas en Pekín estarían estancadas.

Algunas de las informaciones recibidas hasta ahora indicaban que esa conferencia [illegible] para encontrar solución al grave diferendo fronterizo entre los dos países, se hallaban en punto muerto; otros despachos [illegible] la posibilidad de que sea suspendida.

La crítica de Chou, tan severa que los diplomáticos de los países del este de Europa se retiraron del salón, se produjo en el curso de una recepción organizada para conmemorar el 25 aniversario de la liberación de Albania.

Los chinos habían suspendido su propaganda antisoviética en las últimas semanas debido al parecer al acuerdo alcanzado entre Chou En Lai y el primer ministro soviético Alexei Kosygin en su reunión en Pekín el otoño pasado, el cual preparó el terreno para la iniciación de las actuales negociaciones chino-soviéticas.

Sin referirse a la Unión Soviética por su nombre, Chou reiteró indirectamente viejos cargos acerca de la "familiaridad" de Moscú con Washington y de las supuestas intrigas moscovitas para impedir que se ponga fin a la guerra de Vietnam y sabotear la unificación de Corea.

Asimismo, un despacho recibido hoy en Tokio expresa que la agencia informativa oficial de China roja acusó a la Unión Soviética de ayudar al rearme de Japón.

El mismo despacho, que cita como fuente a radio Pekín, denuncia también que Estados Unidos está asistiendo al Japón en la fabricación de armas nucleares.

Las informaciones llegadas a Londres denotando el estancamiento del diálogo chino-soviético señalan que los chinos se niegan a retirar su exigencia básica de que Moscú renuncie a los "injustos" tratados que permitieron a los rusos, bajo los zares, obtener grandes extensiones de territorio chino.

Los soviéticos, por su parte, se mostrarían igualmente inflexibles respecto a este punto, ante el temor de que la abrogación de esos tratados, aunque más tarde fueran renovados por Pekín sin grandes cambios territoriales, podría dar pie para reclamaciones semejantes respecto a las adquisiciones posteriores de territorios por parte de la Unión Soviética, en especial a raíz de la segunda guerra mundial.

Se ha hablado de la posibilidad de convocar una reunión cumbre chino-soviética para sacar a las conversaciones de Pekín del estancamiento en que se hallan pero tales informaciones no han sido confirmadas. Algunos diplomáticos dudan de que Chou quiera volver a reunirse con Kosygin en las actuales circunstancias.

Hallan solución a la cuestión del Alto Adigio

Hubo una reunión en Copenhague

COPENHAGUE, 1o. (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Austria e Italia regresaron hoy a sus respectivos países, después de haber llegado a un acuerdo para solucionar el problema del Alto Adigio.

El canciller italiano Aldo Moro y su colega austriaco, Kurt Waldheim, conferenciaron ayer tres veces para suavizar sus diferencias de opinión sobre la agitada provincia del Tirol meridional que se encuentra bajo soberanía italiana.

La reunión final, que duró cuatro horas y tuvo lugar en la embajada austriaca, obligó a aplazar hasta la medianoche una cena que debía comenzar a las siete.

Pero la comida estuvo más sabrosa", observó Waldheim, antes de retirarse a sus habitaciones del Royal Hotel.

Waldheim señaló que las conversaciones habían sido fructuosas para la solución de los problemas planteados.

"Llegamos a un acuerdo en la mayor parte de los puntos", precisó. Moro, a su vez, anunció que el acuerdo total será presentado el próximo día 8 al Parlamento italiano, anticipando que sus términos aseguran creciente auto-gobierno para los 230.000 ciudadanos de habla alemana que viven en el Alto Adigio.

El acuerdo será presentado pasado mañana al Parlamento austriaco.

Italia obtuvo la región alpina después de la primera guerra mundial, cuando los aliados vencedores —Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia e Italia— desmantelaron el imperio austro-húngaro. La zona ha estado sacudida desde entonces por las fricciones entre la mayoría de habla alemana y la minoría de habla italiana, ocasionando explosiones de bombas y otros atentados terroristas. El principal partido político de los habitantes de habla alemana había aceptado una semana atrás los planes de Roma para otorgar les mayor autonomía.

Investigación en el Uruguay

MONTEVIDEO, 1º (UPI). — El juez de Instrucción de turno interrogó hoy a los seminaristas Mario Cáceres Martínez, de 27 años, y Juan Eduardo Samandrú, de 22 integrantes del movimiento [illegible] Tupamaros, que venían obteniendo importantes datos relativos a la base aérea militar "Capitán Boiso Lanza".

Se estima que los datos que incluían personal, armamentos, municiones, horarios de guardias y demás dependencias e instalaciones, estarían destinados a facilitar un presunto golpe contra esa base, ubicada en el camino Mendoza a unos 20 kilómetros del centro de esta capital.

Las informaciones les eran proporcionadas a los seminaristas por el ayudante mecánico cadete Fernando Luis Bosio Gutiérrez de 21 años.

Tanto las autoridades de la escuela técnica de aeronáutica que funciona en dicha base, como la policía, mantuvieron reservas acerca de los detalles de la pesquisa que culminó con la detención del tercero.

Al parecer, se habría hecho sospechosa la actitud del cadete Bosio, quien al ser investigado habría proporcionado los nombres de los seminaristas encargados de hacer el relevamiento de la base.

Los seminaristas son alumnos del colegio "Seco Illa" ubicado en el kilómetro 36 de la ruta 102 en el departamento de Canelones y fueron arrestados por elementos del Departamento de Información e Inteligencia de la policía, que dirige el comisario Justo Rodríguez Moroy, admitiendo al ser interrogados, pertenecer al movimiento subversivo.

Más difícil será la posición del cadete Bosio que será sometido a la justicia militar, en cuyas fuentes fue imposible obtener detalles ampliatorios.

Continúa el asedio rojo a la base aliada de Buprang

Por David Lamb

SAIGON, 1o. (UPI). — Artilleros norvietnamitas, recrudeciendo su asedio de cinco semanas, arrojaron hoy 150 bombas sobre el campamento de las fuerzas especiales en Buprang y mataron a dos de sus defensores estadounidenses.

Fuentes militares dijeron que la campaña había costado ya más de 1.500 muertos a los norvietnamitas.

El bombardeo de Buprang coincidió con el anuncio oficial de que el gobierno encabezado en los Estados Unidos por el presidente Richard M. Nixon cumplió ya su objetivo de reducir a 484 mil, para el 15 de diciembre, el número de soldados norteamericanos empeñados en Vietnam.

El comando estadounidense informó que para el sábado último se encontraban en Vietnam del Sur 479.500 efectivos norteamericanos, es decir, el menor número desde diciembre de 1967.

Las autoridades no anunciaron ulteriores retiradas, pero funcionarios norteamericanos señalaron que se estaba progresando en la "vietnamización" de la guerra, una condición subrayada por Nixon al hablar de reducciones adicionales en el número de tropas empeñadas en el sudeste asiático.

Además de matar a dos estadounidenses, el intenso fuego de la artillería comunista sobre Buprang incendió también dos pequeños depósitos de municiones en la base, 180 kilómetros al nordeste de Saigón, según informó Nat Gibson, un corresponsal de la United Press International destacado en el sector.

"Nos están hostilizando constantemente", declaró el sargento Jesse Johnson, uno de los 50 norteamericanos estacionados en Buprang junto con unos 200 survietnamitas. "No nos van a dejar dormir un minuto".

Fuentes militares informaron que los ataques de la artillería y la aviación aliadas, sucediéndose durante las 24 horas del día, habían causado la muerte de 1.300 de los 5.000 norvietnamitas que estima fueron despachados a la zona, a menos de cinco kilómetros de la frontera camboyana.

Las bajas survietnamitas se calculan en unos 200 muertos desde los primeros bombardeos comunistas sobre Buprang el dos de noviembre pasado.

Dos batallones de la infantería estadounidense fueron enviados recientemente a Banmethuot, la base de apoyo a Buprang, situada a poco más de 70 kilómetros de distancia.



Niños montañeses ayudan a llenar bolsas de arena en el campamento de fuerzas especiales norteamericanas sitiadas en Buprang (Vietnam del Sur) (Radiofoto UPI)

Sugerencias de E. Unidos

Se relaciona con la suspensión de ciertos ejercicios balísticos

HELSINKI, 1º (UPI). — Los delegados estadounidenses en las Conversaciones Sobre la Limitación de Armas Estratégicas (COSLAE) están tanteando a los soviéticos respecto a la posibilidad de acordar la suspensión de las pruebas de vuelo de los nuevos missiles "Monstruos" con múltiples cargas atómicas, según informaron hoy fuentes diplomáticas.

Los funcionarios soviéticos dicen que Moscú estaría dispuesto a tratar el asunto una vez que Estados Unidos presente una propuesta formal. Hasta ahora, los delegados norteamericanos sólo han hecho una referencia indirecta a tal suspensión y el jefe de la delegación soviética, Vladimir S. Semenov, no ha reaccionado a ella en las cinco sesiones celebradas desde el 17 de noviembre, fecha en que comenzaron las COSLAE.

Sin embargo, fuentes diplomáticas señalan que los comentarios soviéticos fuera de la sala de conferencia constituirían tal vez una invitación indirecta a los estadounidenses para que presenten su iniciativa formalmente.

La próxima sesión de trabajo está señalada para mañana. La fase preliminar de las COSLAE se cree durará de 10 días a dos semanas más.

La suspensión de las pruebas de vuelo de los nuevos cohetes intercontinentales capaces de transportar hasta 10 cargas atómicas individualmente teledirigidas, podría concretarse antes de que las negociaciones concretas den comienzo el año próximo.

De no ser acordada la suspensión, estos missiles podrían quedar emplazados para fines del año próximo, lo que obligaría a ambas superpotencias a construir nuevos sistemas antimisiles más avanzados técnicamente.

El comercio de E. U. con América latina

WASHINGTON, 1o. (UPI). — La América latina no tendrá otro remedio que reducir sus compras en Estados Unidos si prosigue el deterioro de sus transacciones comerciales con el resto del mundo.

La dramática disyuntiva latinoamericana está expuesta en un prolijo estudio hecho por la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre las proyecciones de la balanza de pagos de América latina con Estados Unidos.

El estudio califica ese deterioro de "política deliberada" que postra la capacidad de exportación, "disminuyendo así la capacidad para importar".

Sin embargo, la perspectiva de exportación de Estados Unidos a la América latina de acuerdo con su ritmo actual, podría pasar de "cerca de 4.800 millones de dólares en 1968 a más de 9.000 millones en 1985".

Con respecto a la situación de pagos, el intercambio de bienes en 1967-68 "arrojó un saldo negativo para América latina de unos 250.000.000 de dólares anuales, esto es, un déficit equivalente a menos del seis por ciento de lo gastado en importación de bienes".

En las transacciones de servicios no financieros, América latina también muestra un déficit de 266.000.000 de dólares. La región compró bienes y servicios en Estados Unidos por más de 320.000.000 de dólares.

En las finanzas se tiene que los pagos a Estados Unidos por utilidades e intereses ascienden a 1.322 millones de dólares netos al año; entradas por donaciones privadas, 119.000.000 y una entrada neta de capitales autónomos de 1.178 millones, para generar una salida adicional de divisas por otros 25.000.000 de dólares anuales.

En suma, "América latina, en sus relaciones económicas con Estados Unidos, se halla en una situación caracterizada por una balanza negativa en las transacciones de bienes y servicios no financieros", además de "entradas netas de capital autónomo y donaciones [illegible] insuficientes para compensar la fuerte salida de divisas por remesas de utilidades e intereses a Estados Unidos".

En consecuencia, "una balanza de pagos deficitaria que, unida a la acumulación de reservas monetarias en forma de activos en dólares, implica una traslación de activos líquidos internacionales hacia Estados Unidos del orden de los 430.000.000 de dólares durante 1967-68, como promedio anual".

Por otra parte, "la evolución de las importaciones de América latina a Estados Unidos entre 1950 y 1968 ha observado un comportamiento dispar, respecto a la evolución del valor total importado por ese país en igual período".

En el período indicado, "mientras el total aumentó a una tasa anual promedio acumulada de 7,6 por ciento, las importaciones desde América latina lo hicieron a un ritmo del 3 por ciento anual".

Así fue que "se redujo la participación promedio de América latina en el mercado norteamericano del 27 por ciento en 1950-51 a menos del 14 por ciento en 1967-68".

"El lento crecimiento de las importaciones de Estados Unidos de productos primarios de América latina —agrega el estudio— ha sido responsable, en parte, de esa evolución".

Empero, "es indudable que el deterioro relativo como proveedor del mercado norteamericano obedece a la transformación de la estructura de importaciones de este país".

Al efecto, el estudio señala que "el mayor peso relativo que van adquiriendo las manufacturas en el total importado por Estados Unidos —de un 37 por ciento en 1950 a un 63 por ciento en 1967—, eleva progresivamente la tasa promedio de crecimiento".

MULTARON A LA ADMINISTRACION DEL F.C. ROCA

BAHIA BLANCA, 1o. (UPI) — La intendencia municipal de esta ciudad aplicó una multa de 50 mil pesos a la administración del Ferrocarril Roca al comprobarse que personal de esa empresa derramó líquidos cloacales en arterias de la colonia ferroviaria de Ingeniero White.

La resolución, suscripta por el intendente Gustavo Perramón Pearson, intimó el pago de la multa en el término de cinco días, y se advirtió que de no oblarse, la multa será cobrada por vía judicial.

Además se fijó un plazo de 30 días para construcción de las instalaciones sanitarias correspondientes so pena de "aplicar las sanciones que correspondan", expresa la resolución.



El interventor en la Administración Nacional de Aduanas, capitán de navío Durrieu, habla en el acto inaugural del simposio: "El contrabando y la implicancia económica social". (Radiofoto UPI)

EL CONTRABANDO Y SUS IMPLICANCIAS

Inicióse el simposio organizado por la D. Nacional de Aduanas

BUENOS AIRES, 1º (UPI). — El contrabando se realiza en un noventa y nueve por ciento por vía aérea, con aviones chicos en Corrientes, Entre Ríos y el Chaco, y máquinas más grandes operan en Córdoba, Santiago del Estero y la provincia de Buenos Aires.

Este panorama fue trazado en la conferencia inaugural del simposio sobre el contrabando y su implicancia económico social, que estuvo a cargo del Dr. Eduardo Sánchez Zinny, representante de la Secretaría de Industria y Comercio.

La reunión, organizada por la Dirección Nacional de Aduanas, se realiza en el Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires y cuenta con la presencia de funcionarios de las secretarías de Hacienda, Industria y Comercio Interior, Administración Nacional de Aduanas, Dirección General Impositiva y otros entes estatales.

El tema fue el contrabando ante el comercio y la industria.

El disertante expresó que "en la actualidad el tráfico clandestino de mercaderías se efectúa en un noventa y nueve por ciento por vía aérea. Se estiman en unas setenta las pistas de aterrizaje clandestinas, distribuidas principalmente en el norte y el noroeste del país, donde los aterrizajes clandestinos se calculan entre unos nueve o diez diarios, de los cuales la tercera parte son nocturnos".

Agregó que "aviones chicos (Cessna) operan en Corrientes y Entre Ríos. El Chaco tiene pistas preparadas mediante el desmonte de bosques, de noche se baliza mediante faros de automóviles o con las balizas que usan los camioneros".

En la provincia de Córdoba, operan aviones más grandes, son DC-3 o aviones Curtiss de la segunda guerra mundial. Su acción se extiende hasta la provincia de Santiago del Estero y las localidades de Zárate, Baradero, Salto, Arrecifes, Rojas, Pergamino, Luján y Mercedes en la provincia de Buenos Aires.

"En Córdoba se opera principalmente en Salinas Grandes y San Francisco".

En Corrientes actúan en el límite con Paraguay y llegan hasta Entre Ríos. Aterrizan en campos privados, con pistas naturales o preparadas, cortando el paso en forma de callejones que se ven nítidamente desde la altura.

"En San Luis se opera en la parte limítrofe con Mendoza. En Santa Fe en el Departamento San Cristóbal (Ceres) y en los Departamentos Nueve de Julio (Tostado), Cañada de Gómez, Firmat y Venado Tuerto".

En los casos de los aviones grandes "las mercaderías son transportadas a camiones tanques o frigoríficos que los llevan a los centros de consumo.

"Dichos camiones —continuó— tienen compartimientos especiales donde conducen la mercadería. En caso de ser detenidos o inspeccionados son muy difíciles de descubrir, sobre todo los frigoríficos, porque los transportistas arguyen que se estropean las mercaderías por las variaciones de la temperatura y hacen responsables a las autoridades de las pérdidas que eventualmente puedan producirse.

"Los camiones tanques están capacitados para cargar y descargar combustible sin que se estropee la mercadería de contrabando", explicó.

Cuando se emplean aviones pequeños que descienden en terrenos chicos "la carga es distribuida en pick-up, generalmente Ford F-100 preparadas para correr a alta velocidad, con dos carburadores, inalcansables para los vehículos policiales comunes, generalmente estancieras o jeeps".

Luego hizo un análisis de la importancia de la industria del cigarrillo y el daño que causa el contrabando ya que "los fabricantes dejaron de percibir en un año por esa causa una ganancia bruta de 3.000 millones de pesos y los minoristas ganancias brutas del orden de los 1.250 millones de pesos".

Visitó el Servicio de Hidrografía una misión del Ecuador

BUENOS AIRES, 1º (Télam). — La delegación de oficiales de la Academia de Guerra Naval del Ecuador, encabezada por el capitán de navío Gotardo Valdivieso Tobar visitó hoy a las 11, la sede del Servicio de Hidrografía Naval.

Críticas a la actual política económica

BUENOS AIRES, 1º (UPI). — "Los asalariados no alcanzan a comprender cómo es que si la estabilidad se ha logrado, la inflación se ha controlado, la productividad ha mejorado y el producto bruto ha aumentado, ellos se encuentran en situación más afligente; y también numerosos comerciantes, industriales y aun profesionales, encuentren incompatibles las afirmaciones del gobierno con sus propias experiencias", expresó el ex secretario de Industria Dr. Alfredo J. Concepción, en una conferencia que pronunció en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

El disertante que abordó el tema "Situación de coyuntura y desarrollo de la economía argentina", agregó que tras los anuncios del aumento de los precios de los combustibles, los transportes, el gas, etc., se destruyeron las esperanzas y los acontecimientos se precipitaron hasta culminar con los episodios de mayo".

Sostuvo que "como contraparte, al término del semestre el gobierno anunció los resultados de la gestión en ese lapso, en un tono de gran optimismo y partiendo de cifras que surgen de una realidad en principio positiva".

"Tales resultados —añadió— no tuvieron repercusión alguna. Han sido más importantes las muchas expectativas: Ya no se cree en la estabilidad. En poco tiempo se ha producido el deterioro, realmente vertiginoso de la imagen del gobierno".

Luego de afirmar que "estamos virtualmente ante la misma política del ministro Krieger" y "que ha cambiado tan sólo su titular", concluyó: "No interesa frenar la inflación, estabilizar los precios y tener circunstanciales altas tasas de crecimiento si ello ha de hacerse a expensas de un asalariado sumergido y angustiado, de un estudiante frustrado que ve cómo se destruye la universidad nacional y se desjerarquiza la enseñanza pública y de una clase industrial nativa que se ve emoulada a transferir sus empresas a capitales extranjeros. Quienes pretenden solucionar los problemas económicos prescindiendo de los aspectos sociales, espirituales y políticos falsean el planteo y engañan al país".

Obligación de empleadores

BUENOS AIRES, (UPI). — El Ministerio de Bienestar Social distribuyó una circular recordando a los empleadores obligados ante las cajas nacionales de previsión para trabajadores en relación de dependencia, que las declaraciones juradas relativas al personal ocupado durante los años 1968 y 1969 deberán cumplimentarse, conjuntamente para dichos años, en los nuevos formularios habilitados al efecto y que serán remitidos a domicilio durante este mes y enero próximo.

Quienes al 30 de enero de 1970 no los hubiesen recibido deberán solicitarlos personalmente o por carta a la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles.

Además señala que las declaraciones juradas, debidamente cubiertas de acuerdo con las instrucciones, deberán entregarse o remitirse, hasta el 20 de marzo de 1970 en los mismos lugares.

Una aclaración solicitó la CGE

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — La Confederación General Económica (CGE) solicitó por nota, según lo informó el presidente del Banco Central, Egidio Lanella, una medida aclaratoria sobre los cheques, con relación a la emisión del nuevo valor expresivo de la moneda, que comenzará a circular dentro de un mes.

Expresa la entidad empresaria que "inquieta" al sector "la aguda asfixia financiera existente" y se refiere a la "modalidad netamente argentina" en el manejo de cheques con fecha adelantada, que es "totalmente probable por la tergiversación que representa en el uso del instrumento bancario, pero pese a todo "subraya" es una realidad que recrudece en el comercio en momentos de iliquidez creciente, como el actual".

Añade que "como el empresario no puede teorizar, sería sumamente importante que el Banco Central aclare cómo se manejarán los cheques con los nuevos signos monetarios" y acota que "los cheques actualmente en uso tienen impresa la leyenda pesos moneda nacional".

Gobernador de R. Negro es el Gral. Requeijo

Dejóse sin efecto la intervención

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso dejar sin efecto la intervención en la provincia de Río Negro y designó gobernador al general Roberto Vicente Requeijo.

Se desempeña actualmente al frente de la intervención en la provincia.

Comunicado por un presunto caso de "alastrim"

LA PLATA, 1º (UPI). — Fue dado a conocer un comunicado relacionado con el presunto caso de "alastrim" descubierto en la población de Puerto Belgrano.

Consigna que la dirección de coordinación de zonas, del Ministerio de Bienestar Social, que autoridades de la zona sanitaria de Bahía Blanca, tomaron conocimiento del problema manifestando, que de acuerdo con el diagnóstico clínico presuntivo se trataría de una varicela complicada con una encefalitis, esperándose la confirmación anatomopatológica de la enfermedad.

Se agrega, que se han tomado las medidas preventivas correspondientes aconsejándose el esfuerzo de la vacunación antivariólica en forma masiva en Puerto Belgrano, y en el hospital regional de Bahía Blanca.

Técnicos en genética humana se han reunido

BUENOS AIRES, 1 (UPI). — En la sala de situación de la Secretaría de Salud Pública comenzó hoy una reunión de especialistas en genética humana, de la que participan los miembros del seminario viajero de la Organización Mundial de la Salud, profesores Clark Fraser, William Schull y Eldon Sutton, de Estados Unidos, e Italo Barrai, de Italia, quienes realizan una gira de divulgación en la materia.

Dio la bienvenida el director de fiscalización médico sanitaria de la Secretaría de Salud Pública, Dr. Osvaldo Arroyo, y a continuación habló en nombre de la Oficina Sanitaria Panamericana el Dr. J. Ceitlin, quien expresó que el principal objeto de la reunión es el de poner en juego "todos los conocimientos científicos y los adelantos tecnológicos en procura de lograr la prevención de las enfermedades, el diagnóstico oportuno de las mismas, la desaparición del dolor y la preparación adecuada de los pacientes para afrontar en las mejores condiciones posibles el mal que los afecta".

El Dr. Eduardo Castilla, de la misma Secretaría de Estado, manifestó que esta reunión "resulta el complemento ideal para la labor que el grupo de trabajo de genética médica que opera en Buenos Aires viene realizando desde 1966", y agregó que en ese período fueron cumplidas 2.496 horas de trabajo en consultorio, asesorándose a 638 familias con patología presuntivamente genética.

El temario de la reunión incluye entre otros temas, los siguientes:

1º) Ofrecer a los especialistas una revisión actualizada de la genética humana;

2º) Exponer al grupo de expertos internacionales los proyectos de investigación que sobre el tema se realizan en la Argentina para su análisis crítico;

3º) Discutir aspectos fundamentales de la genética en los programas de salud pública y en la enseñanza que se imparte en las escuelas de medicina y 4º) Efectuar una reunión general de todos los participantes del registro de malformaciones de la Argentina, Chile y Uruguay, a los efectos de considerar sus aspectos técnicos.

Prestó juramento en Buenos Aires un nuevo camarista

BUENOS AIRES, 1º (Télam). — En lucida ceremonia realizada en la sala de audiencias de la Cámara Federal, prestó juramento hoy, poco después de las 11 horas, el nuevo juez de ese tribunal, Dr. Gerardo Peña Guzmán, quien integra la sala en lo criminal y correccional en reemplazo del Dr. Hernán Juárez Peñalva, que falleció.

Recibió el juramento el presidente de la cámara, Dr. Juan Carlos Beccar Varela, en presencia de muchos magistrados, funcionarios y miembros de las esferas forenses y universitarias, en las que actuó el flamante camarista.

GUIA DE EXPRESOS

FADEEAC celebra su 2º aniversario

La histórica trayectoria del transporte comienza a desarrollarse mucho antes de los albores de la patria misma, cuando a lomo de mulas a través de la pampa salvaje y desértica, fueron progresando con la carreta, el carro y la chata, marcando una importante etapa en la transportación de bienes y cosas, hasta que, en 1918, un transporte más ágil y dinámico, irrumpe brindado por el incontenible avance del progreso: el Automotor. Fue un verdadero impacto en la concepción transportativa terrestre. Desde entonces a la actualidad, el avance del automotor de carga sobre los otros medios tradicionales, no ha tenido pausa, convirtiéndose en el instrumento insustituible. Hoy la importancia del sistema denominado por su versatilidad operativa —"de puerta a puerta"— queda demostrada por el volumen de carga transportada, superior al 80% del total de cargas movilizadas. Empresarios Transportistas Santafesinos: Unámonos a los festejos del segundo aniversario de FADEEAC, nuestra FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES EMPRESARIAS DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS, que con sede en Avda. de Mayo 1370, Capital Federal, celebra el 5 de diciembre próximo en la ciudad de Paraná, coincidiendo con la semana de inauguración del túnel, y cuyo programa de actos a tales efectos ha sido confeccionado contando con la colaboración de distintas empresas que sirven y abastecen las necesidades de nuestro sistema.

F.A.D.E.E.A.C. - FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES EMPRESARIAS DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS celebra su segundo aniversario de vida en Paraná, coincidiendo con la semana de inauguración del túnel, motivo por el cual la Cámara de Empresarios del Transporte Automotor de Cargas local, el día 5 de diciembre próximo, coincidiendo también con el "Día del Camión", celebrará dignamente la fecha, llevando a cabo una cena en el Salón Comedor del Club Social Echagüe, calle 25 de Mayo 555, de la ciudad de Paraná (Entre Ríos), donde han sido invitados funcionarios nacionales, provinciales y municipales y representantes de la industria, comercio y entidades afines.

La SOCIEDAD DE AUTOTRANSPORTE DE CARGAS DE SANTA Fe —filial de FADEEAC— invita por intermedio de este diario a sus socios y amigos transportistas a concurrir a los actos programados y a incorporarse con su automóvil y su familia a la caravana que a las 17.30 hs. cruzará el túnel por una autorización especial que el gobernador de Entre Ríos confirió muy especialmente, y ratificar así, con vuestra presencia, la importancia socio-económica que ocupan en el concierto de la dinámica nacional.

Prevención del delito

Conceptos del ministro de Justicia, Dr. Etchebarne

BUENOS AIRES (UPI). — "No es posible concebir la delincuencia aisladamente, con abastracción de los restantes fenómenos sociales" sostuvo hoy el ministro de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne, al hablar ante expertos de las Naciones Unidas para la prevención del delito y tratamiento del delincuente.

Esta mañana se abrió en Buenos Aires la reunión regional latinoamericana preparatoria del IV Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito. La conferencia está destinada a reunir opiniones en el ámbito regional para un congreso mundial sobre la especialidad, que se reunirá en Kioto, Japón, durante agosto próximo.

Al hablar ante los delegados el ministro de Justicia sostuvo que se "ha puesto en evidencia la dificultad de conocer con exactitud en qué medida la delincuencia incide sobre la economía".

"La necesidad de conocer la repercusión del delito en el ámbito económico —agregó Etchebarne— con el fin de usar racionalmente los medios de prevención y de tratamiento de delincuentes, llevó a la Universidad de Cambridge, en 1965, a realizar un interesante trabajo sobre el tema".

Añadió que dicha indagación permitió "conocer la naturaleza, la localización y la magnitud de los efectos del delito en la sociedad".

Sostuvo también Etchebarne que la imperiosa exigencia de una adecuada prevención del delito adquiere mayor relieve cuando se trata de la delincuencia juvenil. Dijo que "la doctrina contemporánea ha avanzado en los estudios consagrados a esta cuestión, los que se han visto impulsados por el evidente incremento de la criminalidad precoz".

El ministro explicó que la Argentina ha sido uno de los primeros países en adoptar las recomendaciones de las Naciones Unidas para el tratamiento y reeducación de los delincuentes, al sancionar la ley penitenciaria nacional, complementaria del Código Penal.

"Los congresos que hemos alcanzado desde entonces en tal sentido han sido notables", añadió Etchebarne. "Ello no obstante la finalidad señalada es motivo de permanente preocupación de las autoridades".

En seguida la conferencia pasó a considerar el primer punto del temario, que se refiere a la política de defensa social y a la planificación de su desarrollo.

En nombre de la Secretaría de las Naciones Unidas habló el Sr. Kurt Jansson, subdirector de la división de desarrollo social.

Participan de las reuniones, que se prolongarán hasta el 6, los siguientes expertos de la UN: Dudley Allen, José Arthur, Alves da Cruz Ríos, Jorge Calatayud Bosch, Francisco Canestri, Jorge E. Centeno, J. García Basalo Marco González Berendique, Cecil Murray y Florencio A. Ortega del Campillo.

En carácter de expertos argentinos designados por el gobierno nacional, participan de las reuniones el profesor Sebastián Soler y el director del Servicio Penitenciario Nacional, coronel Miguel Angel Paiva.

Aplicación de objetivos de la Revolución Argentina

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES, (UPI). — La controversia en el seno del gobierno sobre "las políticas y estrategias paar el cumplimiento de los objetivos de la Revolucin Argentina", han tendido a alcanzar una mayoría de opiniones coincidentes y existe ya criterio formado.

Para anunciarlas antes de fin de año. Se refieren al plan de desarrollo y al criterio que guiará su aplicación.

Políticas y estrategias han determinado estudios paralelos de los consejos de Desarrollo y de Seguridad del Estado con controvertidas opiniones. Simultáneamente con esta divergencia surgió la finalización de la importante actuación al frente del CONASE del general Guillermo Osiris Villegas y su aceptación para ejercer la embajada argentina en Brasil.

El ex secretario del CONASE ha insistido en que debe unirse entrañablemente el concepto de desarrollo al de seguridad y sus intérpretes han concluido en que sin el desarrollo de la industria básica pesada se desequilibraría y aun se debilitaría la segunda función. Incorpora la tesis que la Argentina debe alcanzar la condición de potencia de primera magnitud elevándose a un desarrollo que la aleje de su condición de mera fuente de producción primaria y actúe en los mercados internacionales sin limitaciones.

Pero lo que ahora se debate y llega a su fin es si los planes a aplicarse deberán contemplar una expansión limitada de la producción por efectos del plan de inversiones.

De esto se trata o se trata de que la revolución "tenga objetivos", aunque no haya fijado plazos para alcanzarlos. De hecho que el esquema incorpora el plan de inversiones que se constreñiría al impulso de obras de definido sentido social.

Al régimen de prioridades y su conexión con los objetivos revolucionarios deriva hacia la estructuración del presupuesto estatal para 1970, urgido de podas para adecuarlo al déficit previsto de 43 mil millones de pesos.

En círculos de los movimientos desarrollistas existe cierto pesimismo sobre el complejo que encierra la serie de colisiones.

Hay opiniones que se aventuran a pronosticar que el año entrante será crucial para la marcha del proceso revolucionario si no se opta por una franca acción de desarrollo. O sea que se corre el riesgo —se arugye— que continúe la rutina y con ella sufra una nueva postergación todo el proceso de ordenamiento y transformación.

Los juicios se extienden a las perspectivas políticas del país y hablan del resurgimiento de una oposición adormecida desde que fueron disueltas las agrupaciones cívicas hace 36 meses. Será una dura prueba afrontarla con mayor imaginación que con el recurso de las medidas eventuales, concluyen.

El gobierno atento al curso de los acontecimientos e imbuido de la experiencia que culminó con su abrupta decisión de liberar a los detenidos por aplicación del estado de sitio, como prenda para pacificar al país, se ha pronunciado por una firme acción en el campo social.

Viene a cuento una recordada secuencia de los resultados de conceder prioridad a las soluciones en el sector social, referida por un periodista puntano. En alguna población de la provincia se discutía hace unos años si una disponibilidad presupuestaria debía destinarse a la construcción de un dique o de una escuela.

Se estremecieron los cimientos de la indignación cuando se planteó la opción y hubo mayoría por la escuela. Se la dotó de capacidad para 400 alumnos. Una pertinaz sequía obligó después a buena parte de los pobladores a emigrar. La desolación de las tierras secas y la imposibilidad de desarrollar cultivos por falta de agua impuso el éxodo.

La escuela quedó semidespoblada como único testigo de la falta del dique. Si se lo hubiera construído no se habría precipitado la bíblica imagen de las vacas flacas. El dique además, como primera prioridad, habría dado paso a la construcción de la escuela y ambos habrían tenido una vida perdurable, juzgó el periodista.

Sobre capacitación técnica se llevará a cabo un seminario

BUENOS AIRES, (UPI). — Sobre "La capacitación técnica como elemento dinamizador del desarrollo" se realizará un seminario los días 17 y 18 de este mes, organizado por la Asociación de ex-Becarios de la OEA y expertos en distintos campos de la actividad.

El temario de la reunión, que se llevará a cabo en la sede de la Organización de Estados Americanos en esta capital, comprenderá básicamente estos dos aspectos: la correlación de los requerimientos nacionales con los programas internacionales de capacitación y la utilización de los recursos humanos capacitados.

Ratificarán Corea y nuestro país un convenio cultural

BUENOS AIRES, (UPI). — El viernes próximo la Argentina y Corea del Sur ratificarán un convenio cultural firmado el 8 de agosto del año anterior.

MULTAS A LOS VETERINARIOS SIN MATRICULA

BUENOS AIRES (UPI). — Ha sido elevada a 50 mil pesos, la multa a la que se harán pasibles quienes ejerzan la profesión de médicos veterinarios sin haber cumplido con el requisito previo de la inscripción en la matrícula correspondiente.

Las mismas podrán ser duplicadas hasta alcanzar a un máximo de 500 mil pesos, según lo establece un decreto del Poder Ejecutivo, modificatorio del Art. 8 de la ley 14.072, que se publicó en el Boletín Oficial.

Anuncios de la campaña contra la tuberculosis

BUENOS AIRES, (Télam). — Se anunció la campaña contra la tuberculosis, iniciada por la Liga Argentina contra la Tuberculosis. Se informó que comenzará la tradicional campaña de la estampilla de Navidad, y que asimismo se inaugurará una muestra de la colección mundial de sellos que posee dicha institución.

El secuestro y la clausura de un periódico

BUENOS AIRES (Télam). — El juez en lo contencioso administrativo, Dr. Valerio Pico, por la secretaría del Dr. Jorge N. Pinzón, rechazó la demanda de amparo promovida por Guillermo Alejandro Kelly, en su carácter de propietario y director del periódico mensual "Marcha" contra la Nación (Ministerio del Interior), dispuesta el 24 de octubre último por el decreto Nº 6 mil 703/69 del Poder Ejecutivo nacional en virtud del estado de sitio, y por el cual se ordenó la clausura de la publicación y el secuestro de sus ejemplares.

En amplias consideraciones el magistrado examina los motivos determinantes de la declaración del estado de sitio, "ante las perturbaciones que se vienen sucediendo en distintos lugares del país"... y añade que una simple lectura del ejemplar de la publicación hace dable advertir que el sentido y objeto de su prédica no permiten descartar la verosimilitud de los fundamentos expuestos por la autoridad, máxime si se repara en el eventual carácter tendencioso que puede atribuirse a su título de cabecera, el secuestro dispuesto por el decreto referido, aparece, por ende, como una medida razonable, en cuanto guarda, cuando menos, el mínimo de vinculación necesario con la situación cuyo remedio persigue la ley 18.262 sobre estado de sitio. Por tanto, no puede ser tildado ni clara y manifiestamente de arbitrario, ni tampoco desconectado de la "conmoción interior" que la implantación del régimen previsto por el art. 23 de la Constitución buscó conjurar.

En lo que hace a la clausura impuesta por la autoridad administrativa, señala el juez que el hecho de que la Cámara Federal se inclinara por su procedencia torna innecesaria cualquier disquisición que al respecto pueda formularse, dado que en esta clase de periódicos no se dan ninguna de las circunstancias que llevaron a calificar de "Pena" a una medida de esta índole.

Un simposio sobre la papa

Sus productores se reunirán en la localidad de Arroyo Seco

ROSARIO. — El sábado y domingo venideros se concentrarán en la vecina ciudad de Arroyo Seco, productores de papa de todo el país.

El acontecimiento contará con la presencia de autoridades nacionales, de la Comisión Nacional Asesora de la Papa, de técnicos del INTA y de delegaciones representativas de los hombres del campo.

Se desarrollará un simposio nacional sobre la papa, luego de la inauguración de la asamblea de productores, en la que se tratarán entre otros, temas atinentes a los costos de producción, inversiones fijas, costos de comercialización, inmovilización y reposición.

También serán tema de tratamiento las incidencias de las ventas y cobros hasta la liquidación en el Mercado Nacional de Papa.

Asimismo abordarán la mecanización técnica para cultivo, el trabajo con medios tecnificados para la cosecha y la eficiente presentación de las producciones.

Finalmente habrán de ser motivo de especial atención la importancia económica de las producciones en las distintas zonas del país, la conveniencia de las cosechas alternadas de papa y la variedad de semillas más corrientes utilizadas en las distintas zonas.

EL LITORAL

Martes 2 de diciembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

PROBLEMAS DE RADICACION INDUSTRIAL

Se han difundido las notas que el gobierno de Córdoba ha enviado a la presidencia de la Nación y a otros organismos nacionales, para expresar su preocupación por los trámites que vienen realizando las empresas General Motors y Scania Vabis, con el fin de radicar en el país dos nuevos establecimientos destinados a la construcción de automóviles y en jurisdicción de la mencionada provincia. Entre las consideraciones expuestas se alude a la situación actual de dicha industria en aquel Estado en lo que atañe a la magnitud del mercado, ya que se ha cubierto totalmente la demanda insastifecha que favoreció en la década anterior la rápida evolución automovilística y que en la actualidad el mercado crece en forma mucho más lenta, planteando a las empresas existentes mayores restricciones. Junto a este problema se destaca luego el de la competencia con las producciones de los establecimientos ya radicados y cuyo aporte bruto industrial es en este momento del 12 por ciento. Se habla asimismo de la necesidad de una política congruente de apoyo a las empresas existentes, no diversificando o instalando otras, que por lógica economía provocarán la disminución de costos y, por consiguiente, mayores posibilidades de competencia en el país. Por otra parte, se menciona que la preocupación está justificada ante la repercusión que han tenido en la provincia otras medidas, referidas al otorgamiento de prioridades a una nueva empresa que fabrica lámparas de automóviles en Tucumán y que ha creado graves problemas a las radicadas en Córdoba.

Del contenido de las notas surge una conclusión que se expone con certeza y es la de que el desarrollo de las provincias no puede hacerse a costa de crear graves problemas en otras. Toda esta reflexión tiene el carácter de una alerta. Sobre los planes de integración y de promoción industrial en diversas regiones de la República, expuestos hasta ahora en formulaciones programáticas, se ha hablado reiteradamente. Pero mientras se dirigen iniciativas a levantar planteles en provincias ya evolucionadas en este sentido o a instalarlos en otras, con privilegios, el estado de subdesarrollo persiste en muchas zonas. En el caso de Córdoba la subsistencia de las industrias automotrices peligra con la aparición de otras, y no se hallan lejanos los días en que han debido sortear dificultades de orden económico que tienen influencia en el ámbito de sus trabajadores.

No hace mucho que desde Córdoba se pidió al P. E. nacional que no se permitiera la radicación de fábricas en un radio de kilómetros determinados de la capital federal, con el objeto de descentralizar conglomerados y favorecer el desarrollo en lugares de la Nación. Cabe recordar, como un ejemplo, que en octubre de 1968 se defendió la declaración de las fuerzas empresarias del norte santafesino, las que postularon la necesidad de formar la producción industrial y comercial, llegando al máximo las posibilidades para mejorar el aumento de la población y el producir con eficiencia bienes de uso y consumo a nuevos costos. En aquella oportunidad se resolvió auspiciar la instalación de parques industriales como una meta para la integración agroindustrial. En este sentido el gobierno de Santa Fe ha promovido hace poco la instalación del parque industrial Reconquista, con el objetivo de favorecer la pequeña y mediana empresa en el norte.

En idéntico tono y con relación a este problema promocional surgió también la declaración de las entidades del Departamento General Obligado, quienes propiciaron la realización de las condiciones necesarias para el proceso de una infraestructura adecuada y que posibilite la integración y el desarrollo, vinculándolo igualmente al mejoramiento de los caminos que debían considerarse como obras de prioridad. Citamos estos casos porque corresponden a nuestra provincia; pero, semejantes opiniones pueden extraerse de otras declaraciones de fuerzas económicas, como las formuladas en San Juan y Comodoro Rivadavia. Y es que mientras no se llegue a la realidad efectiva en planes de integración y de promoción industrial ocurrirán estos casos en que una provincia se opone al establecimiento de industrias que perjudican las existentes.

Leemos más que antes

"Las estadísticas indican que ahora los argentinos leen más que antes". Así rezaba el título de una extensa información relativa a la producción bibliográfica nacional, aparecida en estas columnas hace algunos días. Conviene aclarar, para quienes no han leído aquella información, que se refería a aspectos ajenos a la calificación crítica de las obras editadas. Lo que interesaba al informante era destacar la evolución sufrida por el comercio editorial, el proceso de crecimiento del volumen de libros puestos en el mercado consumidor extranjero y nacional. También se hacía referencia a los gustos del público, a sus preferencias por determinados géneros literarios y a cómo estas preferencias cambian de una época a otra. En fin, se trataba de una útil y a ratos curiosa noticia enfocada desde un punto de vista estadístico especialmente comercial.

Por los datos ofrecidos, el compilador de los mismos llega a la conclusión de que "al menos, presumiblemente, los habitantes del país leen más que antes"; y de aquí esta hipótesis asaz optimista: "los argentinos están acrecentando su cultura en las distintas disciplinas del saber humano".

Como no podemos poner en duda la exactitud de las cifras estadísticas consignadas, cabría la afirmación de que los argentinos leen más que antes. También conviene tener presente que ahora hay más habitantes que antes, si los censos demográficos no nos engañan. Se presupone, además, que hay menos analfabetos. Y no deja de tener importancia, para valorar cifras y sacar conclusiones, el hecho de que los argentinos actuales de ambos sexos disponen de más horas libres para el ocio que los de antaño. Se podrían enumerar más factores que inciden sobre el comercio librero de nuestro país.

Lo que sí puede ser motivo de mayor análisis crítico es la afirmación de que "los argentinos están acrecentando su cultura en las distintas disciplinas del saber humano". Es que la palabra cultura tiene mucha elasticidad. Y si se hace referencia a las "disciplinas del saber humano", entonces hay derecho a pensar que la palabra cultura está dicha con sentido académico o poco menos.

Pero sin llegar a exhaustivas inquisiciones sobre las preferencias del culto público lector, basta con echar una ojeada a los puestos de venta populares y a las librerías no necesariamente de la periferia urbana, para advertir que entre las novelas policiales y las pornográficas, estas últimas no confesadas como las otras, dan los índices de mayor consumo. Es fácil imaginar qué clase de cultura acrecientan los habitantes de nuestro país y dónde va a parar el contenido de la frase "en las distintas disciplinas del saber humano".

No debemos caer en el prejuicio intelectualista de condenar el valor de la cantidad, pero tampoco hay que engañarse mucho con el mérito de las cifras a tal punto de que perdamos de vista el valor de la calidad. Como dice el refrán prudente, "no es oro todo lo que reluce". También reluce la chafalonía.

Una exposición de obras sacras será inaugurada mañana

Informó la secretaría del Movimiento de Juventudes que se realizará mañana a las 20 la inauguración de la exposición de fotografías de obras sacras y viviendas de los arquitectos Efren Lastra y Leila Tosca en la galería del cine Ocean. La muestra estaba anunciada para la víspera y fue postergada por razones de fuerza mayor.

La Unión Tipográfica atenderá en un nuevo local, provisoriamente

La Sociedad de S. M. Unión Tipográfica Santafesina y Anexos, con motivo de refecciones en su sede de 1º de Mayo 1526, atenderá desde el miércoles y hasta nuevo aviso, en 1º de Mayo 1532, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12.

SANTA FE EN LA HISTORIA

2 de diciembre

1742 Fallece el maestre de campo Francisco Javier de Echagüe y Andía, teniente gobernador de Santa Fe y generalísimo de sus armas.

1818 Hostigado por los santafesinos, el ejército de Balcarce abandona la ciudad. Mientras tanto el general López lo persigue en su retirada y cuida los caminos. "En uno de ellos tomó una de las carretas en la que iba una banda de música que el gobierno de Buenos Aires remitía a Tucumán. (Antonio Zinny).

1823 La Honorable Junta de Representantes de la provincia, a solicitud de los vecinos del Rosario y a propuesta del general Estanislao López, le concede a esa población el título de "Ilustre y fiel Villa", quedando bajo el patronato de Nuestra Señora del Rosario.

1873 Por ley y por razones de programación en los estudios de derecho que se dictaban en el Col. de la Inmaculada Concepción, se suprime la Academia de Práctica Forense.

1888 El Dr. Manuel M. Cervera funda y dirige el diario "La Provincia". Lo redactaban Martín Rodríguez Galisteto, Jerónimo Cello y Ulises R. Mosset. Fue órgano del Partido Nacional. Dirección y administración: Comercio 207 Santa Fe.

1926 Se funda el Círculo de Ajedrez, funcionando en su local de Santiago del Estero y San Luis en ésta ciudad.

1928 Se inaugura oficialmente el nuevo Hipódromo Santafesino, clausurando el antiguo circo de carreras que estaba ubicado en el Barrio Don Bosco.

1958 Gana un concurso de tiro en Armstrong el representante del Club de Cazadores de Santa Fe D. Francisco C. [illegible]

Han sido asignados fondos con destino a obras públicas

El ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, suscribió varias resoluciones asignando fondos a diversas asociaciones cooperadoras para realizar trabajos por administración directa y financiación a su cargo a saber:

A la escuela 784 de María Eugenia, San Cristóbal, construcción de casa habitación, la suma de $ 256.000

A la escuela 43, de Guadalupe Norte, La Capital, construcción de un aula, galería y dormitorio, $ 1.259.809.

Se adjudicó a la firma Julián Barricchio, en $ 605.000 el cambio de cubierta de Hº Gº y conversa en el sector 8 de la Casa de Gobierno; a la firma L. Campi, $ 920.800, por la alternización de ascensores del Cuartel de Bomberos Zapadores de Santa Fe; a la firma Julián Sarricchio, $ 497.760, por pintura de muros y galerías, 2o. piso sectores 2 y 3 de la sede gubernativa.

Se autorizó asimismo a la escuela 125 de Funes Rosario, la construcción de un local para biblioteca. Será financiada por la cooperadora y el Fondo de Asistencia Educativa.

El embajador libanés, Dr. Fares Ragi, llega pasado mañana a S.Fe

Informó la Unión Libanesa Mundial que por razones de programación de actividades el embajador de la República del Líbano, Dr. Fares Ragi, arribará a nuestra ciudad recién pasado mañana en vuelo procedente de Buenos Aires. El diplomático llegará a Sauce Viejo a las 8.45. Formarán su comitiva el encargado de asuntos consulares y 2º secretario de embajada, Dr. Foaud Acun; el vicepresidente 1º del consejo de Argentina de la Unión Libanesa Mundial, D. José Juan Chediack; el vicepresidente del Club Libanés de Bs. Aires, Dr. Roberto Sarquis, y el cónsul honorario del Líbano en Rosario, Sr. Carlos Cura y Sra.

Luego de la entrega de los decretos de honores de la provincia y la municipalidad el embajador presentará sus saludos protocolares al gobernador, intendente, arzobispo, presidente de la Corte Suprema, jefe de la Guarnición Militar.

El Dr. Fares Ragi visitará el túnel y a las 13.15 tendrá lugar el almuerzo que le ofrecerá el P.E. en el Ritz Hotel. De 17.30 a 18.30 mantendrá una conferencia de prensa en el hotel España y colocará luego ofrendas florales al general San Martín y al brigadier Estanislao López. Después de visitar el canal 13, recibirá el saludo de la colectividad, y a las 21.30, tendrá lugar la cena ofrecida por la colectividad en el Club Social Sirio Libanés.

REFLEXIONES

Colectivera: nueva profesión femenina

Hace ya un tiempo comenzó a correr por la ciudad de Buenos Aires la noticia, pero nadie lo creyó hasta que tuvo la oportunidad de comprobarlo personalmente: la existencia de la primera mujer colectivera. Se trata de una señora de algo más de 30 años, madre de tres hijos, que maneja durante 10 horas diarias un colectivo de la línea 9 que parte del pequeño poblado de Caraza —más allá de Lanús— y pega la vuelta por Retiro. Esta valiente representante del sexo femenino expresó a un periodista porteño que no siente temor alguno en ejercer su complicada profesión, aun cuando muchas veces debe comenzar su recorrido a las 3.30 de la mañana. Por el contrario, confiesa que no se atreve a andar sola de noche por la capital, pero dentro del vehículo se siente tranquila.

En ningún momento se queja de la actitud supuestamente donjuanesca o burlona de sus pasajeros, ni siquiera de los malhumores o la mala educación, "ya que todos me respetan y me permiten trabajar con comodidad", aclara. Su vestimenta, que pretende ser masculina —ya que debe llevar el uniforme de la empresa: pantalones negros, camisa celeste, corbata y saco celeste y negro— no consigue disimular su silueta esbelta y elegante. Rubia, de rasgos delicados que indican su ascendencia nórdica, Elena —tal el nombre de la colectivera— ha sobrellevado con entereza situaciones embarazosas, especialmente al comienzo de su nueva profesión. "Primero ensayé como conductora de autos de alquiler, pero eso es mucho más complicado: señores empecinados que no quieren abonar la tarifa, señores que intentan pasarse de la raya, y muchos otros inconvenientes que no se presentan en el colectivo".

El ejemplo de esta conductora porteña nos enseña que con audacia, energía y confianza en sí mismas, las mujeres están capacitadas para desempeñarse en tareas que antes les estaban vedadas, y que hoy la sociedad acepta con respecto y admiración. — E.R.

Reitera un pedido el registro de dadores voluntarios de sangre

La Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, reitera un llamado a todas las personas poseedoras de sangre con factor RH negativo, para que se inscriban en la Asociación de Dadores Voluntarios Banco Viviente de Sangre, Rivadavia 1963, teléfono 25224.

Se atiende a quienes deseen inscribirse en el horario de 9.30 a 11.30, de lunes a viernes.

El nombre de "Estanislao López" se pide para una estación ferroviaria

Gestión del Círculo de Residentes de la provincia de Santa Fe en Buenos Aires

La comisión directiva del Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fe, en la capital federal, ha dirigido al presidente del directorio de los Ferrocarriles Argentinos, Gral. De Marchi, una nota en la cual solicita se imponga a una estación de la provincia de Buenos Aires, del Ferrocarril Belgrano, el nombre de Brigadier General Estanislao López, entendiendo con tal solicitud que se tributa un merecido homenaje a la memoria de la máxima figura de la historia provincial santafesina.

Texto de la nota

La nota, que está firmada por el presidente del Círculo, Sr. Enrique A. Candioti, y por el secretario, Sr. Enzo I. Alberto, expresa lo siguiente: "Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para pedirle, como integrantes de la comisión directiva y en nombre de todos los asociados de este Círculo, se considere por el señor presidente la posibilidad de dar el nombre de Brigadier General Estanislao López a la estación actualmente denominada "Kilómetro 30" del Ferrocarril Belgrano, situada entre las llamadas Don Torcuato y Villa de Mayo, provincia de Buenos Aires.

"En este orden de ideas no queremos en esta nota hacer una historia pormenorizada de los sobrados méritos personales que acreditan justicieramente el homenaje solicitado, toda vez que los antecedentes personales del "Patriarca de la Federación" son harto conocidos.

"Pese a ello hay entre los datos biográficos del brigadier Estanislao López, el remarcar la decidida actuación que le cupo en la sanción de la Constitución Nacional de 1853. Gobernador de Santa Fe durante 20 años, en el período más agitado y turbulento de nuestra historia patria; luchó ininterrumpida y tesoneramente como nadie, por la organización del país bajo la forma federativa. Su accionar al respecto, además de descollante, fue decisivo. Un autorizado historiador, el Dr. Leoncio Gianello, recordó hace poco en una conferencia pronunciada bajo el patrocinio de nuestro Círculo, que Estanislao López "fue el principal forjador de los grandes pactos preexistentes", que vivió "obsedido por el alto propósito de hacer con la unión de las provincias todas, la gran república federal que geográfica, económicamente y aun étnicamente había bosquejado Dios sobre la patria". Por eso, agregaba Gianello, "en el hermoso cuadro de Antonio Alice —que ostenta una de las paredes del gran salón denominado "de los pasos perdidos" del Congreso Nacional no están todos los Constituyentes del 53, aunque el espíritu de justicia del artista pusiera en la tela a los ausentes de la sesión del 20 de abril: falta, grande entre todos, envuelto en su halo de muerte, contemplando la realidad de su sueño, la figura [illegible] del brigadier López.

"Otro hecho digno de destacar, que sin embargo es olvidado casi completamente por la historia, ocurre en 1823. Cuando el Gran Capitán, después de Guayaquil, desterrado voluntariamente en su chacra de los Barriales, en Mendoza, se dispone a bajar a esta capital para levantar los cargos que sus adversarios le formulan por haber desobedecido las órdenes del Directorio, continuando la gloriosa campaña libertadora de Chile y el Perú, en vez de traer sus tropas al litoral para derramar sangre de hermanos, el brigadier López es el único jefe militar que, sabedor de que el gobierno de Buenos Aires, apenas llegara San Martín lo detendría para someterlo a un consejo de guerra, en esa hora sombría, "de dolor y de ingratitud", se pone incondicionalmente a las órdenes de San Martín "con su provincia en masa" —son sus palabras—, anunciándole al "Padre de la Patria" que lo esperará en la frontera de Santa Fe con Buenos Aires "para llevarlo en triunfo hasta la plaza de la Victoria" (carta de Estanislao López a San Martín. Esta correspondencia recién es conocida 40 años después de su remisión, al ser publicada por el coronel Manuel de Olazábal en 1863, en un diario de Gualeguaychú, Entre Ríos. Ver: Gianello, Leoncio, "Estanislao López, Vida y obra del Patriarca de la Federación" pág. 146 y siguiente).

"En fin, tenemos entendido que ninguna otra estación de los ferrocarriles argentinos lleva en la actualidad el nombre del heroico brigadier, la máxima figura en la historia de la "Provincia Invencible de Santa Fe", como rezaba la leyenda del que fuera durante años nuestro pabellón provincial.

"Creemos, señor presidente, que hemos dado una ligera reseña de la preclara figura descollante del brigadier Estanislao López que aconsejan y definen, el justiciero homenaje que este Círculo propone y que descuenta ha de ser compartido por esa institución a su digno cargo".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Roberto Alfaro (dibujos), Roberto Favaretto Forner (esculturas) y Domingo Sahda (pinturas). — Exposición de trabajos en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Un viaje al color. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, muestra fotográfica de Pedro Otero en colaboración del Foto Club FIFA. Hasta el 14. En San Martín 2068.

Arte y cibernética. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, muestra de 32 obras cibernéticas de artistas argentinos, ingleses y japoneses. Colabora el Centro de Estudios de Arte y Comunicación.

43º. Salón Anual de Artes Visuales. — En el local de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín y Amenábar. Hasta la fecha. Horario: de 18.30 a 21.

Muestra fotográfica. — En la galería de arte del cine Ocean, exposición de fotos de obras de arquitectura sagrada y de viviendas de Efren Lastra y María Leila Tosca. Organiza: Núcleo Cultural del Mov. de Juventudes.

PANELES

Muestra de bocetos del 2do. Concurso de Murales de Santa Fe. — En el vestíbulo de Correos y Telecomunicaciones. Hasta el 8 de diciembre. Organiza: biblioteca Mariano Moreno.

MESAS REDONDAS

Arte y cibernética. — El domingo 7 de diciembre a las 10.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Intervendrán: Jorge Glusberg, Martha Berlín, Luis Benedit y Miguel Angel Vidal. Con proyección de películas sonoras.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El jueves, a las 21.30, en el teatro Municipal. Solista: Rogelio Santeriel. Director: Olgerts Bistevins. Entrada libre.

Inauguraron nuevas instalaciones en el Colegio Nacional

En el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, se realizó el acto de habilitación de las nuevas instalaciones del gabinete de Ciencias Biológicas, asistiendo, en representación del ministro de Educación de la Provincia el inspector de Escuelas Primarias, profesor Reinaldo Ocerín y del director general del Servicio de Enseñanza media, la profesora Zulma Lagrange.

Hablaron durante el acto el presidente de la asociación cooperadora, procurador Juan Manuel Mosqueira, quien señaló el sentido de la celebración de esa entidad y de la necesidad que existía de remodelar y ordenar el antiguo gabinete, haciendo entrega del mismo a la rectora.

Luego del corte de la cinta simbólica, habló la titular del establecimiento, profesora María de los Dolores Rojas de Torregiani, quien se refirió a la colaboración recibida y enumeró diversas obras concretadas durante el año. La jefa del Departamento de Ciencias Biológicas y directora del Curso Piloto, profesora Nélida Ponce de Bentolilla, se refirió luego a la importancia del aporte que se hacía, y finalmente la profesora M. Cherep, con colaboradoras, dirigió una clase demostrativa para alumnos de cuarto año.



Reciben obras para un certamen que ha organizado la ASDE

Se encuentra abierto el certamen literario anual de la Asociación Santafesina de Escritores, que este año comprende los géneros novela y cuento. Como en el año último ha sido dividido en tres categorías, que son las siguientes: a) para libros de socios de la entidad publicados durante el bienio 1968/1969; b) para originales inéditos de socios y no socios, y c) para originales inéditos en libro.

Podrán intervenir escritores de las zonas norte y centro de la provincia, habiéndose incluido, como límite sur, a los departamentos de San Martín y San Jerónimo.

Para las categorías b) y c) los originales deberán tener un mínimo de cincuenta carillas y de tamaño oficio, como mínimo y ser presentados escritos a máquina en una sola cara del papel

Los premios consistirán en plaquetas y serán entregados, como es norma, el Día del Escritor del año siguiente al del certamen.

La recepción de trabajos quedará cerrada el 30 de diciembre en curso, en el local de la Asociación Santafesina de Escritores, 4 de Enero 1[illegible].

EDUCATIVAS

Liceo N. de Señoritas

Desde el 9 al 15 del cte. estará abierta la inscripción a 2º y 3er. años en este instituto y desde el 16 al 22, también de este mes, se inscribirá para 4º y 5º años.

Las alumnas de 5º año que completaron el ciclo superior de bachillerato, deben solicitar en el establecimiento, de lunes a viernes y de 14 a 16, su certificado de estudios.

INSTITUTO SUPERIOR DEL MAGISTERIO

El jueves próximo, a las 19.30, en el Instituto Superior del Magisterio, Ituzaingó 1814, serán presentados los trabajos que han realizado las alumnas del curso de capacitación docente para ciclo intermedio y maestros especializados en enseñanza técnica, cumpliendo de esa forma con las tareas prácticas de la cátedra de técnicas audiovisuales.

Varios proyectos trató en Rosario el Instituto de Fomento Industrial

El funcionamiento del Banco de Inversión y Desarrollo y la ley de Parques Industriales

En la sala del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, se realizó ayer la reunión plenaria del Instituto de Fomento Industrial, la que fue presidida por el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos M. Correa Avila, participando de dicha reunión el secretario administrativo del organismo, Sr. Werfil I. Suárez, los asesores técnicos del ministerio, Ing. Elías Díaz Molano y Dr. Antonio López, y los vocales representantes de las diferentes entidades de distintas zonas de la provincia que integran el organismo.

En la oportunidad, ocupó preferente atención del plenario el análisis y consideración del proyecto de ley de "Parques Industriales", elaborado por la respectiva Comisión Coordinadora de Areas y Parques Industriales, el cual resultó aprobado con algunas modificaciones, resolviéndose proponerlo a consideración del Poder Ejecutivo con recomendación de que sea convertido en ley en la mayor brevedad posible, a efectos de que la provincia cuente con la legislación de base correspondiente para facilitar la construcción y adjudicación de los parques industriales proyectados.

Asimismo el organismo consideró un informe del asesor técnico Dr. López referido a las últimas gestiones realizadas para la puesta en marcha del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, entre las que destacó que el gobierno nacional ya había autorizado la modificación de la Carta Orgánica del Banco Provincial de Santa Fe y el artículo 24 de la ley número 6410. Con ello, expresó, se está en condiciones de constituir dicha Banca de Inversión conforme lo establece la ley Nº 6503, para lo cual se invitará oportunamente al sector privado a los fines del acta constitutiva pertinente.

Concluidas las deliberaciones el Dr. Carlos Correa Avila, ofreció un almuerzo a los delegados de las instituciones representadas en el Instituto, como expresión del reconocimiento a que se han hecho acreedores por su constante apoyo y valiosa colaboración en favor de los objetivos de desarrollo industrial fijados por el gobierno de Santa Fe que demuestran, en forma indubitable, que la participación activa de las fuerzas vivas en las tareas que hacen al progreso y bienestar común, permite alcanzar exitosamente tales objetivos.

Artes plásticas

Arte y Artesanía

Ha sido inaugurada en el subsuelo y entrepiso de la galería "La Favorita", de Rosario, la muestra "Arte y Artesanía", organizada por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario. La muestra, integrada con exhibición y venta de artesanías de las diversas provincias, talleres artesanales (grabado en cuero, cestería, cerámica, tejido, tallado), peñas folklóricas y emisoras de circuito cerrado para transmitir la realidad telúrica argentina y americana, tiene como objetivo consolidar las bases adecuadas para que Rosario pueda ser la sede de un "mercado artesanal permanente".

Publicaciones

Italia

El número 46 de la revista de documentación fotográfica de la Presidencia del Consejo de Ministros de la República Italiana en los Servicios de Informaciones y de la propiedad Intelectual, contiene interesante material fotográfico vinculado con la vida italiana de hoy.

En la presente entrega se incluye ilustraciones sobre agricultura, defensa, obras públicas, con las autopistas entre Colonia y Florencia y entre Catania y Palermo, una vista en colores del Lago de Scanno y de Castelsardo, así como una serie sobre la industria y el transporte en la república italiana.

"Los argentinos hacen más vida familiar" nos dijeron tres niñas norteamericanas



La juvenil delegación que nos visitó. Se interesan en promover el mayor intercambio cultural entre nuestro país y los EE.UU.

Visitaron nuestra redacción las Srtas. Nancy Nist, Beverly Koncir y Athena Schudde, de los estados norteamericanos de N. York, Wisconsin y California, acompañadas por la Srta. Liliana Pisarello y el joven Rogelio Pfirter.

Objeto de la visita: explicarnos los alcances de la acción de intercambio cultural de jóvenes que realiza el American Field Service, entre nuestro país y los EE. UU. y a la vez interesar a las familias santafesinas para que reciban en su seno a niñas de esa procedencia, para que aquí cursen estudios durante un año. Recíprocamente, jóvenes santafesinos serán recibidos por familias norteamericanas.

Las simpáticas niñas que nos visitaron regresarán a su patria en los primeros días del año próximo. Han cursado estudios en los Colegios del Calvario, Almirante Brown y del Huerto.

Nos hablaron con entusiasmo de la simpatía y cordialidad de los hombres y mujeres santafesinos, destacando su grata sorpresa. Asimismo alabaron la forma como va progresando la ciudad porque, nos dijeron, han tenido oportunidad de ver el ritmo que alcanzan diversas obras, como el túnel subfluvial.

Acotaron una impresión: "El santafesino es más tranquilo, no está apurado, como el habitante de las grandes ciudades. En Norteamérica se trabaja demasiado.

"Aquí están más tranquilos [illegible]. Hay, entonces, una mayor comunicación".

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Registro. — Está habilitado un registro de aspirantes para profesor en las cátedras de Matemática y Química, correspondientes al curso preuniversitario 1970.

Las inscripciones se recibirán desde hoy al 10 del actual, de 8 a 12, en la prosecretaría de la Facultad.

Adhesión a un seminario

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez, adhirió la institución al Primer Seminario sobre Religión y Salud Mental, a realizarse en Buenos Aires los días 27 y 28 del corriente.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.661 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1969 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LOS ENVIOS DE CARNES SE HAN INCREMENTADO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Las exportaciones de carnes y subproductos experimentaron un incremento de más de 260 mil toneladas en los nueve primeros meses de este año, consignó el informe periódico de la Junta Nacional de Carnes.

El incremento trajo un aumento de ingresos de más de 100 millones de dólares, según la misma información.

El informe se refiere a las exportaciones de productos y subproductos vacunos, ovinos porcinos y equinos a todo destino entre los meses de enero a setiembre, comparadas con las que se registraron en igual período de 1968.

En lo que se refiere a las carnes vacunas el incremento fue determinado por los [illegible]dos en las exportaciones de cuartos enfriados, en primer lugar, y también por los mayores envíos de cuartos congelados y de carne congelada tipo manufactura con y sin hueso.

Estudian costos de los servicios de transporte

Declaraciones del Ing. Armando Ressia

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "Como se hace habitualmente en esta época del año, se están realizando estudios sobre el costo real de los servicios y esa investigación determinará si es necesario o no reajustar las tarifas", respondió el secretario de Obras Públicas y Transporte Ing. Armando Ressia, a una pregunta periodística sobre si serán aumentadas las tarifas de los transportes públicos de la secretaría a su cargo.

El funcionario recorrió parte del trayecto que cubre la línea "D" de subterráneos, observando algunas obras de remodelación y un coche reconstruido, con motivo de cumplirse el 56º aniversario del primer servicio de trenes subterráneos Plaza Mayo-Primera Junta, denomina[illegible] "A".

Respecto de los estudios tarifarios, dijo también que hasta que ellos no concluyan "no podemos referirnos al tema aumento de tarifas, pero de cualquier manera, medidas de ese carácter se toman sobre la base de estudios serios y concretos", reiteró.

Invitación de transportistas al Gral. Imaz

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Las autoridades de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas visitaron al ministro del Interior general (RE) Francisco Imaz.

Los visitantes lo invitaron a una comida que se efectuará el viernes próximo, organizada por esa entidad en celebración del transcurrido Día del Camino.

Al patriarca Hakim recibió el presidente

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación recibió a su beatitud Máximos V Hakim, patriarca católico melquita de Antioquía, Oriente, Alejandría y Jerusalén, quien fue de[illegible] huésped del gobierno argentino durante su estada en el país.

HA DISPUESTO UNA AMNISTIA EL P. E.

Comprende a todas las personas juzgadas por los sucesos que se registraron en mayo último

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso anoche una amnistía respecto de todos los hechos y situaciones delictuosas que hubieren sido juzgados por los tribunales militares de acuerdo con lo dispuesto en la ley 18.232 o que actualmente se encontraren sujetos a juzgamiento por los jueces ordinarios en virtud de haber sido puestos a disposición y remitidos a éstos los imputados, por orden de las autoridades militares, de conformidad con los decretos dictados a consecuencia de lo prescripto en aquella ley". Se funda en la consagración del país al Inmaculado Corazón de la Virgen María.

La ley promulgada hoy determina que la medida "comprende también a los hechos y situaciones delictuosas juzgados en virtud de los bandos emitidos a raíz de la declaración de zonas de emergencia".

En el mensaje de la ley, que lleva el número 18.463 se expresa que "de conformidad con los términos de la ley 18232, fueron sometidos a juzgamiento por consejos de guerra especiales los autores de los delitos previstos por aquélla, cometidos en ocasión de los graves episodios que en mayo del corriente año conmovieron a la opinión pública, poniendo en evidencia acciones encaminadas a perturbar la paz y la seguridad social, y a entorpecer el funcionamiento normal de las instituciones".

Agrega que, "en la misma oportunidad y en las zonas de emergencia declaradas, se constituyeron también, con el mismo objeto, consejos de guerra especiales" y que "los mencionados tribunales dictaron sentencias condenatorias en las causas de su competencia, hasta el momento que, en ejecución de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, los imputados pendientes de juzgamiento fueron puestos a disposición de los tribunales ordinarios por orden de la autoridad militar.

"El gobierno de la Revolución Argentina —se agrega— no ha vacilado en adoptar las medidas enérgicas que, en su momento, se encontraron indispensables para restablecer la normalidad afectada por los hechos y situaciones contemplados en las medidas de gobierno antes señaladas.

"Ello no obstante, en concordancia con su política de pacificación y de restablecimiento de la concordia entre todos los argentinos, de la que ha dado reiteradas pruebas, considera pertinente, conforme lo anunciado por el señor presidente en el mensaje dirigido al país desde la ciudad de San Juan, adoptar las disposiciones legales necesarias a fin de que recuperen su libertad las personas que se encuentran a su disposición en virtud de facultades ejercidas a mérito del estado de sitio y, asimismo, de quienes han sido juzgados por los tribunales militares o puestos a disposición de los comunes con motivo de los hechos antes mencionados.

"El señalado propósito del Poder Ejecutivo —concluye— reconoce como fundamento coincidente el llamado del Santo Padre a la paz y a la reconciliación y el acontecimiento espiritual que significa el acto de consagración del país al Inmaculado Corazón de la Virgen María".

Prohíben sorteos por radio y TV

Disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 2 (Té[illegible]). — [illegible]base en todo el territorio de la Nación, el anuncio, promoción, divulgación o realización de sorteos, tómbolas, loterías o cualquier otro juego de azar por medio de la radiodifusión y televisión.

Así lo establece el decreto número 7.767, agregando que los resultados de tales juegos —cuando hayan sido autorizados— sólo podrán ser dados a conocer en los noticiosos habituales de cada emisora y nunca en forma simultánea con la realización del acto, exceptuándose los grandes premios anuales de las loterías oficiales. Determina, asimismo, que queda prohibido en las audiciones de radio o televisión, la asignación de premios mediante sorteos o cualquier otra forma de azar. Queda prohibido, además, el otorgamiento de premios por habilidades manuales u otras formas que no contribuyan al mejoramiento artístico o cultural.

La medida, que se adopta en base al informe del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión y lo sustentado en la materia por el ministro del Interior, expresa en sus considerandos "que la reglamentación de la ley de radiodifusión dispone que deben "abstenerse de aquellas que alienten o contribuyan a difundir la costumbre de los juegos de azar"; que la Policía Federal Argentina ha hecho llegar al Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión sus inquietudes referentes a la utilización directa o indirecta de la radiodifusión para actividades en pugna con las normas que reprimen el juego; que sin perjuicio de los regímenes legales de represión del juego, vigentes en cada provincia, es menester evitar que la radiodifusión sea utilizada para otras finalidades totalmente ajenas a las que deben caracterizar a este servicio declarado de interés público; que, por otra parte, se ha observado que en muchos programas de entretenimientos difundidos por radio o televisión se otorgan premios o recompensas, actuando el incentivo del juego como elemento captador de audiencia; que en varias oportunidades el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión ha señalado a los titulares de licencia el inconveniente de la utilización de tal sistema en detrimento de la calidad y jerarquía de los programas; que la entidad representativa de los canales de televisión, ATA, en su código de ética señaló y fustigó el peligro que representa para la televisión y la captación de audiencia por otros medios ajenos a la programación; que la Cámara de Anunciantes, mediante un comunicado ha reflejado su preocupación sobre el particular; que el Poder Ejecutivo —se dice por último— no puede permanecer insensible ante situaciones como las mencionadas, debiendo fijar claramente el alcance de las normas de cumplimiento obligatorio para las entidades oficiales particulares que por licencia gubernamental explotan los servicios de radiodifusión".

Aperciben al Canal 12 de Córdoba

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Consejo Nacional de Radio y Televisión apercibió a LV 8, Canal 12 de Córdoba, por difundir un sorteo organizado por el Club Atlético Belgrano de esa provincia.

La medida adoptada por dicho organismo se basa en que en esa transmisión se han transgredido disposiciones vigentes en la ley de Radiodifusión.

Se expresa en los considerandos de la resolución que oportunamente se le hizo saber a dicha emisora que esos sorteos configuraban una infracción a las disposiciones reglamentarias y no obstante ello, el 14 del mes anterior, a las 14.45, se difundió en forma de"alla- da el sorteo que duró 15 minutos. "Esa actitud —se añade— determinó que este Consejo enviara un despacho telegráfico al día siguiente hábil, disponiendo la suspensión de transmisiones similares anunciadas por tal motivo".

Los servicios de telégrafo por vía satélite habilitan

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Con el envío del primer despacho telegráfico vía satélite, originado en el domicilio particular del secretario de Comunicaciones, general Julio Teglia, y dirigido al director general de Telecomunicaciones, Ing. Aldo S. Irrera, que se halla en los Estados Unidos, quedó librado al público ese servicio desde cualquier dependencia telepostal del país.

La transmisión de ese primer despacho se efectuó desde el Centro Internacional de Operación Telegráfica que funciona en el 5º piso del edificio del Correo Central, en presencia de altos funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones.

Ante una consulta sobre un posible aumento de las tarifas, se informó que "es un tema que se encuentra a estudio".

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, por su parte, ha puesto en funcionamiento la transmisión de télex vía satélite, hallándose ya en servicio los primeros circuitos automáticos, de los 57 que vincularán a la Argentina con los Estados Unidos y los 40 con Italia.

El interventor en ENtel, coronel Oscar Dietrich, cursó el primer despacho, que estuvo dirigido al señor Edward Gallaher, de Wester Unión Internacional, que es una de las corresponsales de la empresa argentina en los Estados Unidos.

A estudiantes de Córdoba levantan las sanciones

CORDOBA, 2. — El rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba dio por cumplidas las sanciones aplicadas a estudiantes con motivo de alteraciones del orden ocurridas en distintas oportunidades del año en curso.

La resolución está precedida de extensos considerandos en los que se señala lo dispuesto por el presidente de la República, que ordenó amnistía para quienes fueron pasibles de la privación de la libertad, a raíz de la exhortación del Santo Padre de desear la paz y velar por ella.

El rector dice finalmente que abriga confianza en que sobre disensiones fugaces prive el amor a la casa y a su obra, y el afán de lograr con el esfuerzo unánime el cumplimiento de su elevada misión al servicio del país.

Crean el consejo asesor laboral

Lo integrarán empresarios y trabajadores.- Las funciones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se encuentra a la firma del presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, el decreto de creación del Consejo Nacional Asesor del Trabajo, en el que estarán representados los sectores empresarios y laborales y lo integrarán, además, especialistas en derecho laboral. El organismo dependerá del secretario y el subsecretario de Trabajo, los cargos ad-honorem y el número de sus integrantes se determinará oportunamente.

El anuncio fue hecho en conferencia de prensa por el titular de la Secretaría de Trabajo, Rubens San Sebastián, quien también se refirió a la designación de delegados de la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT ante el Tribunal Nacional de Relaciones Profesionales, el Consejo Nacional de Precios y Salarios y el Consejo Nacional de la Vivienda.

Después de expresar que durante el mes en curso se anunciarán las convocatorias a elecciones en los gremios intervenidos, dijo que se realizan consultas con los gobiernos provinciales referidas a un nuevo cuerpo de normas sobre materia laboral, tales como unificación de los sistemas de inspección, procedimientos y sanciones, problema de los recibos en blanco y las renuncias previas al empleo y el aumento de las multas por infracciones. Manifestó, por último, que con respecto a las consultas realizadas a sindicatos y empleadores sobre el número de cotizadores o afiliados por gremios, antes de fin de año se dará a conocer un cuadro con las cifras correspondientes a cada sindicato.

Causó víctimas y daños una tromba de agua en Brasil

BELO HORIZONTE (Brasil), 2 (UPI). — Por lo menos 6 personas muertas y 500 sin albergue causó una tromba de agua que se abatió esta madrugada sobre el pequeño municipio de Carneirinho, informaron las autoridades locales.

La tormenta tomó por sorpresa a los habitantes de Carneirinho cuando dormían y destrozó 200 casas residenciales y 40 establecimientos comerciales. Además destruyó 6 puentes sobre el riachuelo que cruza por la ciudad.

Carneirinho tiene una población de 10.000 personas y dista 180 kilómetros de Belo Horizonte.

Más de 50 muertos al incendiarse un asilo en Canadá

Otros 20 internados resultaron heridos

NOTRE DAME DU LAC, (Canadá) 2 (UPI). — Más de 50 ancianos enfermos perecieron hoy cuando un incendio arrasó el edificio de tres pisos en el que funcionaba un asilo. Otros 20 resultaron lesionados.

"La mayoría fue sorprendida en su lecho por el fuego y no tuvo oportunidad alguna de salvarse", declaró un vocero de la policía de la provincia de Quebec.

"Pasará algún tiempo antes de que podamos sacar de allí todos los cadáveres", agregó.

Otros dos edificios, contiguos al asilo de ancianos, llamado Repas du Viellard quedaron destruidos por el incendio.

Los heridos fueron llevados al hospital de esta pequeña comunidad, cuya industria más importante es una fábrica de papel, que se encuentra al sur de Riviere du Lac, en la ribera meridional del río San Lorenzo.

La localidad que tiene 4 mil habitantes se encuentra a 380 kilómetros al nordeste de Montreal.

La mayor parte de los muertos quedaron atrapados en los dos pisos superiores del edificio y perecieron antes que los 30 bomberos voluntarios del pueblo pudieran reunirse para empezar a combatir el incendio.

Las llamas que arrasaron el antiguo asilo de ancianos se propagaron a los edificios vecinos: una casa y un almacén de ramos generales.

Cuando la fuerza regular de bomberos de la vecina localidad de Cabano llegó al lugar, los tres edificios estaban destruidos.

Cadetes aeronáuticos argentinos llegarán mañana a Montevideo

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — Mañana es esperada en esta capital una delegación de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba, (Argentina), en viaje de instrucción de fin de curso.

POMPIDOU FIJO SU ACTITUD EN EL M.C.E.

Declaró que no rechaza el ingreso de Gran Bretaña pero que desea que se realicen consultas previas



El canciller de Alemania occidental, Sr. Willy Brandt, y el presidente de Francia, Sr. Georges Pompidou, se dirigen al edificio donde se realizó la segunda y última reunión de los representantes de países del Mercado Común Europeo, en La Haya. (Radiof. UPI)

LA HAYA, 2 (UPI). — El presidente francés Georges Pompidou, declaró hoy que no rechaza el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común, pero que desea que se celebren conversaciones previas entre los actuales miembros de la comunidad.

Pompidou, sin embargo, mantuvo su cerrada oposición a fijar una fecha definitiva para la iniciación de las negociaciones con Gran Bretaña y los otros tres países que también desean ingresar en el mercado.

El mandatario francés reiteró, no obstante, que la fase preparatoria se debería desarrollar "en la forma más rápida, activa y positiva".

"Deseo subrayar que quiero que el término "positivo" sea mi última palabra esta mañana", declaró el orador en la segunda y última jornada de la reunión en la cumbre a que asisten los jefes de gobierno de los seis Estados miembros.

Informantes allegados a la conferencia dijeron que, por el contrario, el canciller de Alemania occidental, Willy Brandt, exhortó a los ministros reunidos a no volver a su país sin haber establecido una fecha para dar comienzo a las conversaciones con Gran Bretaña y otros tres países que solicitaron su ingreso en la mancomunidad: Irlanda, Dinamarca y Noruega.

Un vocero de la comisión dijo que Jean Rey, el representante belga, presidente de la comisión del Mercado Común, sugirió que los líderes reunidos en la conferencia cimera tomaran ahora una decisión en principio y dejaran al consejo de ministros la tarea de establecer una fecha para las reuniones.

Según se afirma en círculos franceses, el programa de seis puntos presentado por Pompidou para lograr una creciente cooperación entre los países miembros del Mercado Común establece:

—Reuniones semestrales de los ministros de Economía de "los seis" para estudiar una más estrecha cooperación económica.

—Creación de fondos especiales de asistencia para ayudar a los países miembros a salir de sus dificultades económicas de largo y corto plazo.

—Cooperación técnica, particularmente en terrenos tales como la energía nuclear con fines pacíficos y el desarrollo de la industria de las computadoras.

—Creciente ayuda del Mercado Común a los países en desarrollo.

—Creación de un fondo europeo de seguridad social.

—Reuniones regulares de los ministros de Relaciones Exteriores de "los seis" destinadas a armonizar su política exterior, particularmente en relación con los Estados Unidos y la Unión Soviética.

La defensa de Europa tratan

BRUSELAS, 2 (UPI). — Los jefes de Estado Mayor de los países integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) pasaron revista hoy a todos los aspectos de la defensa militar de Europa central para asegurarse de que no presente fallas que pudieran perjudicar a Occidente.

El grupo de altos oficiales comprende a los jefes de todos los miembros de la OTAN, con excepción de Islandia que no tiene fuerzas armadas.

Todos los años se realiza esta reunión con objeto de preparar el informe pertinente para consumo de los ministros de Relaciones Exteriores y Defensa, que celebrarán una conferencia a partir del jueves.

Los militares examinaron a fondo todo lo relacionado con el equilibrio en poderío armado que mantiene la paz en el continente europeo, prestando atención especial a un estudio de la OTAN sobre los posibles efectos de una mayor reducción del número de tropas o de nuevas retiradas de soldados norteamericanos.

La reacción de los titulares de Relaciones Exteriores ante esta labor tendrá importancia para la posición que adopten con respecto al llamado comunista para realizar una conferencia de seguridad europea, según indicaron fuentes diplomáticas.

Ni las conclusiones alcanzadas al pasar revista a la defensa, ni el estudio de la OTAN serán dados a publicidad.

El Instituto de Estudios Estratégicos en Londres, cuyos informes son a menudo distribuidos por las oficinas de información de la organización, declaró en su última evaluación del equilibrio militar, que la OTAN y las naciones del Pacto de Varsovia tienen fuerza pareja en Europa central y septentrional.

Afirmó el Instituto que, en el momento actual, las naciones del Pacto de Varsovia tienen 950.000 hombres en Europa central y septentrional en tanto que la OTAN posee 600.000.

En las primeras etapas de la movilización, el Pacto de Varsovia podría reforzarse más rápidamente [illegible] la OTAN, pero esta última alcanzaría y superaría a los comunistas si alguna situación exigiera el refuerzo completo de las unidades, según este informe.

La OTAN tiene 5.250 tanques en las dos regiones europeas mencionadas frente a las 12.500 del Pacto de Varsovia.

El comercio de E. U. con América latina

WASHINGTON, 2 (UPI). — La América latina no tendrá otro remedio que reducir sus compras en Estados Unidos si prosigue el deterioro de sus transacciones comerciales con el resto del mundo.

La dramática disyuntiva latinoamericana está expuesta en un prolijo estudio hecho por la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre las proyecciones de la balanza de pagos de América latina con Estados Unidos.

El estudio califica ese deterioro de "política deliberada" que postra la capacidad de exportación, "disminuyendo así la capacidad para importar".

Sin embargo, la perspectiva de exportación de Estados Unidos a la América latina de acuerdo con su ritmo actual, podría pasar de "cerca de 4.800 millones de dólares en 1968 a más de 9.000 millones en 1985".

Con respecto a la situación de pagos, el intercambio de bienes en 1967-68 "arrojó un saldo negativo para América latina de unos 250.000.000 de dólares anuales, esto es, un déficit equivalente a menos del seis por ciento de lo gastado en importación de bienes".

En las transacciones de servicios no financieros, América latina también muestra un déficit de 266.000.000 de dólares. La región compró bienes y servicios en Estados Unidos por más de 320.000.000 de dólares.

En las finanzas se tiene que los pagos a Estados Unidos por utilidades e intereses ascienden a 1.322 millones de dólares netos al año; entradas por donaciones privadas, 119.000.000 y una entrada neta de capitales autónomos de 1.173 millones, para generar una salida adicional de divisas por otros 25.000.000 de dólares anuales.

En suma, "América latina, en sus relaciones económicas con Estados Unidos, se halla en una situación caracterizada por una balanza negativa en las transacciones de bienes y servicios no financieros", además de "entradas netas de capital autónomo y donaciones norteamericanas insuficientes para compensar la fuerte salida de divisas por remesas de utilidades e intereses a Estados Unidos".

En consecuencia, "una balanza de pagos deficitaria que, unida a la acumulación de reservas monetarias en forma de activos en dólares, implica una traslación de activos líquidos internacionales hacia Estados Unidos del orden de los 450.000.000 de dólares durante 1967-68, como promedio anual".

Por otra parte, "la evolución de las exportaciones de América latina a Estados Unidos entre 1950 y 1968 ha observado un comportamiento dispar, respecto a la evolución del valor total importado por ese país en igual período".

En el período indicado, "mientras el total aumentó a una tasa anual promedio acumulada de 7,6 por ciento, las importaciones desde América latina lo hicieron a un ritmo del 3 por ciento anual".

Así fue que "se redujo la participación promedio de América latina en el mercado norteamericano del 27 por ciento en 1950-51 a menos del 14 por ciento en 1967-68".

"El lento crecimiento de las importaciones de Estados Unidos de productos primarios de América latina —agrega el estudio— ha sido responsable, en parte, de esa evolución".

NIXON CITO A LA PRENSA PARA EL LUNES PROXIMO

WASHINGTON, 3 (UPI). — La Casa Blanca anunció hoy que el presidente Richard M. Nixon ofrecerá una conferencia general de prensa el lunes próximo.

Será la primera que el jefe del Estado desde el 26 de setiembre pasado y la cuarta desde que asumió la presidencia.

Sin embargo mantuvo una pequeña conferencia de prensa el mes de octubre último, limitándose a responder cuestiones relacionadas con su designación del juez Cleojbe Haynsworth para la Corte Suprema.

Se reanudará la gestión de paz para el Levante

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 2 (UPI). — Las cuatro grandes potencias emprenden hoy nuevamente la búsqueda de la paz en el Medio Oriente al reanudar sus conversaciones a nivel de embajadores después de cinco semanas de receso.

La reunión de los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y Francia está anunciada para las últimas horas de la tarde.

En esta ocasión existe cierto ambiente de urgencia respecto a las conversaciones que realizarán los embajadores británico, lord Caradon; soviético, Jacob Malik; francés, Armando Berrard, en el apar[illegible] Charles W. Yost, en Nueva York.

En noviembre se desarrolló la lucha más intensa entre Israel y los Estados árabes desde la guerra breve de ju[illegible] Defensa de Israel, Moshe Dayan, advirtió que las hostilidades podrían desembo[illegible] en una nueva guerra árabe-israelí en el curso del año próximo, a menos que el conflicto ceda un tanto.

"La demora es el enemigo de la paz", declaró ayer lord Caradon a sus colegas. "Debemos continuar, no con un [illegible] verdadero interés en busca de la paz. No podemos tolerar de[illegible]".

Los embajadores de las cuatro grandes potencias se re[illegible] del mes de abril, 3 de ellas sin éxito alguno y luego entraron en receso hasta el 1o. de julio para permitir a los funcionarios soviéticos y norteamericanos buscar un acuerdo aceptable a Israel y los Estados árabes.

Ni Moscú ni Washington lograron forjar un plan que terminara con el estancamiento, por lo que Gran Bretaña y Francia pidieron la reanudación de las conversaciones cuatripartitas que hoy se llevarán a cabo.

Hallan solución a la cuestión del Alto Adigio

COPENHAGUE, 2 (UPI). — Los ministros de Relacio[illegible] e Italia regresaron a sus respectivos países, después de haber llegado a un acuerdo para solucionar el problema del Alto Adigio.

[illegible] Moro y su colega austríaco, Kurt Waldheim, conferenciaron ayer tres veces para suavizar sus diferencias de opinión sobre la agitada provincia del Tirol meridional que se encuentra bajo soberanía italiana.

La reunión final, que duró cuatro horas y tuvo lugar en la embajada austríaca, obligó a aplazar hasta la medianoche una cena que debía comenzar a las siete.

"Pero la comida estuvo más sabrosa", observó Waldheim, antes de retirarse a sus habitaciones del Royal Hotel.

Waldheim señaló que las conversaciones habían sido fructuosas para la solución de los problemas planteados.

"Llegamos a un acuerdo en la mayor parte de los puntos", precisó. Moro, a su vez, anunció que el acuerdo total será presentado el próximo día 8 al Parlamento italiano, anticipando que sus términos aseguran creciente auto-gobierno para los 230.000 ciudadanos de habla alemana que viven en el Alto Adigio.

El acuerdo será presentado pasado mañana al Parlamen[illegible].

Italia obtuvo la región alpina después de la primera guerra mundial, cuando los aliados vencedores —Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia e Italia— desmantelaron el imperio austro-húngaro. La zona ha esta[illegible] sacudida desde entonces por las fricciones entre la mayoría de habla alemana y la minoría de habla italiana, ocasionando explosiones de bombas y otros atentados terroristas. El principal partido político de los habitantes de habla alemana había aceptado una semana atrás los planes de Roma para otorgarles mayor autonomía.

MULTARON A LA ADMINISTRACION DEL F.C. ROCA

BAHIA BLANCA, 2 (UPI). — La intendencia municipal de esta ciudad aplicó una multa de 50 mil pesos a la administración del Ferrocarril Roca al comprobarse que personal de esa empresa derramó líquidos cloacales en arterias de la colonia ferroviaria de Ingeniero White.

La resolución, suscripta por el intendente Gustavo Ramón Pearson, intimó el pago de la multa en el término de cinco días, y se advirtió que de no oblarse, la multa será cobrada por vía judicial.

Además se fijó un plazo de 30 días para construcción de las instalaciones sanitarias correspondientes so pena de "aplicar las sanciones que correspondan", expresa la resolución.

Reformarán la ley impositiva

Mañana habrá una reunión en la Presidencia.- Informará Mey

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Diversos aspectos de la reforma impositiva serán explicados pasado mañana por el secretario de Hacienda, Dr. Luis B. Mey, en el almuerzo que le será ofrecido por el Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos (IDEA).

Se informó, asimismo, que la reunión que debió efectuarse ayer en la Casa de Gobierno para considerar el proyecto de la reforma impositiva, se realizará mañana en virtud, según voceros del Ministerio de Economía, de las tareas del presidente Onganía que impidieron realizarla en el tiempo previsto.

El tema de la disertación del Dr. Mey, será "El presupuesto nacional de 1970 y su financiación por intermedio de la reforma impositiva". A tal efecto trascendió que la reforma procuraría financiar el déficit del presupuesto y para lograr tal propósito se aumentarían en cuatro sectores los gravámenes.

Estos serían automotores, combustibles, propiedades inmuebles y ganancias eventuales señalándose por último, que se había considerado un aumento en el impuesto a las ganancias eventuales.

Mermó la reserva de oro y aumentó el circulante

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Disminuyeron las reservas de oro y divisas y los adelantos transitorios al gobierno nacional, en tanto que la circulación monetaria experimentó un nuevo aumento, según lo consigna el Banco Central en su balance semanal cerrado el 30 de noviembre.

En renglón oro y divisas mermó en 8.038 millones de pesos, siendo su existencia actual de 140.717 millones y los adelantos transitorios disminuyeron en 11.058 millones de pesos, totalizando ahora 181.194 millones de pesos.

La circulación monetaria experimentó un aumento de 8.000 millones de pesos, siendo la actual de 730.697 millones de pesos.

Otra licitación de letras de Tesorería se hará el viernes

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Banco Central informó que el viernes próximo tendrá lugar una nueva licitación de letras de Tesorería de la Nación por valor de dos mil millones de pesos.

Las ofertas podrán ser presentadas por bancos, entidades financieras inscriptas en el Banco Central, agentes de bolsa y particulares, en plazos de 15 días a un año y por un monto mínimo de $ 100.000.

Las letras y su negociación estarán libres de impuestos, reiteró el banco.

Dos solicitudes rechazó el Banco Central

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Banco Central informó que quedaron sin efecto dos solicitudes de autorización para el funcionamiento de entidades financieras no bancarias.

La medida comprendió a las firmas Crédito Chicago SRL, de avenida de los Corrales 6535, de esta capital, y Promotora SRL, de Bartolomé Mitre 58 oeste, en San Juan.

Los aranceles y derechos médicos aumenta el DOSME

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Informó la Dirección de Obra Social del Ministerio de Cultura y Educación (DOSME) que será aumentado el cobro de aranceles y derechos médicos para sus afiliados.

De tal manera, para consultas médicas y odontológicas, se expenderán bonos en talonarios de cinco unidades a razón de 900 pesos cada talonario. Anteriormente, cada bono costaba al socio 100 pesos, lo que determinará un incremento de 400 pesos por los cinco bonos.

Una delegación del CUDAG estuvo con el Gral. Imaz

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Integrantes del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) mantuvieron una entrevista de alrededor de dos horas con el ministro del Interior, general Francisco A. Imaz, en su despacho de Casa de Gobierno.

Presidió la delegación la señorita Isabel Ruiz y la integraban los Sres. Carlos Molinari, José Diegues, Rubén de Jesús, Jesús Fernández, Alfredo Bravo y Jaime Grimberg.

Al retirarse informaron a los periodistas que habían tratado la situación de los docentes.

A igual trabajo, deben lograr igual remuneración. El general Imaz nos transmitió la firme decisión del presidente de la Nación de llevar a la realidad esta premisa y que por lo tanto en el caso de las provincias actualmente sumergidas y que no puedan atender a la equiparación de los sueldos docentes nacionales y provinciales, el gobierno nacional tratará de solucionar el problema con su aporte directo.

Agregó la señorita Ruiz que no se había determinado un plazo pero que el ministro del Interior les había manifestado que a partir del primero de enero iban a adoptarse esas medidas para lograr que paulatinamente los sueldos de los maestros provinciales se elevaran al nivel del acordado para los nacionales.

Manifestó a continuación que el general Imaz les expresó que la situación de las provincias era heterogénea, encontrándose algunas de ellas sumergidas. "Especialmente nos dijo, que hay nueve provincias que necesitarán indefectiblemente del aporte de la Nación para solucionar los problemas presupuestarios que inciden sobre la situación docente, pero que en forma paulatina se iban a dar las condiciones para llegar a la equiparación deseada.

Clmte. Gastón Clement

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Fueron inhumados hoy en el cementerio de Olivos, los restos del contraalmirante Gastón Carlos Clement, quien durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi se desempeñó como titular de la Secretaría de Marina.

Personal superior de la Marina de Guerra, presidida por el director de Bienestar de la Armada, contraalmirante Francisco A. Alemán, tributó al extinto los honores correspondientes a su alta jerarquía.

ADJUDICACION DEL ESTUDIO PARA INSTALAR UNA PLANTA DE PAPEL

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Realizado el acto de apertura de las ofertas de precios para el estudio de factibilidad para la instalación de una planta productora de papel prensa en la Argentina, fueron designadas para la preadjudicación, la empresa COARA (Consultores Argentinos asociados junto con Stadler Hurter International Ltd) y Alberto Solá Asociados S. A. (junto con H. H. Simons International Ltd. y Sudconsult S. C. A.) cuyos importes ascendieron a 63.100.000 pesos y 71 millones 645.000, respectivamente.

El 12 de noviembre pasado se llevó a cabo la apertura de propuestas de antecedentes, las cuales fueron analizadas posteriormente por la Secretaría de Industria y Comercio Exterior.

La apertura de las ofertas de precios se realizó en la precitada secretaría de Estado y estuvo fiscalizada por el escribano mayor de Gobierno, Dr. Garrido, y concurrieron al acto el secretario de Industria y Comercio Interior, el subsecretario de Industria, el secretario de la Asociación de Fabricantes de Papel, Dr. Fernando Sanjurjo; el presidente de ADEPA, Dr. Juan S. Valmaggia; el coordinador del grupo de trabajo para la instalación de la fábrica de papel prensa y representante de ADEPA, Dr. Roberto Alemann; el presidente de APTA señor Carlos Cappagli; el Sr. Héctor Cabezas y miembros del grupo de trabajo precitado, representantes de las empresas oferentes y funcionarios de la mencionada secretaría de Estado.

Por no ajustarse a los requisitos de los pliegos de condiciones, fueron desestimados cinco de los nueve grupos de empresas concurrentes. Son ellos: Saint-Gobain Techniques Nouvelles; Societé D'Etudes de Realisations Industrielles Engineering y Samya S.A.; Curtvon Simson S.R.L.; Austroplan y Austrian Engineering Co. Ltd.; Adelatec, Compañía de Servicios Técnicos y Dirección de Empresas y Sandwell y Company y finalmente, Kienbaum Unternehmensberatung.

Por resolución 810/69 de la Secretaría de Industria, según se informó durante el acto, fueron calificadas en la segunda categoría, a los efectos de considerar las ofertas de precios si se desistiera de las ofertas principales las empresas Latinoconsult Argentina S. A. asociada a Arthur D. Little Inc. y Engineering Company y Consultants Engineers y Architects, y Consorcio Baricentro asociada a Montreal Engineering y E. B. Cowan Asociados.

Fue firmada la ley para importación de filmes extranjeros

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación firmó este mediodía la ley por la cual se establece un nuevo régimen para las importaciones de películas cinematográficas extranjeras.

La ley tiene No. 18471. Asimismo firmó el decreto 7163 por el cual se establece la variación de los aranceles respectivos para hacer efectiva dicha importación.

Obligación de empleadores

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Ministro de Bienestar Social distribuyó una circular recordando a los empleadores obligados ante las cajas nacionales de previsión para trabajadores en relación de dependencia, que las declaraciones juradas relativas al personal ocupado durante los años 1968 y 1969 deberán cumplimentarse conjuntamente para dichos años, en los nuevos formularios habilitados al efecto y que serán remitidos a domicilio durante este mes y enero próximo.

Quienes al 30 de enero de 1970 no los hubiesen recibido deberán solicitarlos personalmente o por carta a la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles.

Además señala que las declaraciones juradas debidamente cubiertas de acuerdo con las instrucciones, deberán entregarse o remitirse, hasta el 20 de marzo de 1970 en los mismos lugares.

Una aclaración solicitó la CGE

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Confederación General Económica (CGE) solicitó por nota, según lo informó el presidente del Banco Central, Egidio Lanella, una medida aclaratoria sobre los cheques, con relación a la emisión del nuevo valor expresivo de la moneda, que comenzará a circular dentro de un mes.

Expresa la entidad empresaria que "inquieta" al sector "la aguda asfixia financiera existente" y se refiere a la "modalidad netamente argentina" en el manejo de cheques con fecha adelantada, que es "totalmente probable por la tergiversación que representa en el uso del instrumento bancario, pero pese a todo "subraya" es una realidad que recrudece en el comercio en momentos de iliquidez creciente, como el actual".

Añade que "como el empresario no pueda teorizar, sería sumamente importante que el Banco Central aclare cómo se manejarán los cheques con los nuevos signos monetarios" y acota que "los cheques actualmente en uso tienen impresa la leyenda pesos moneda nacional".

Gobernador de R. Negro es el Gral. Requeijo

Dejóse sin efecto la intervención

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso dejar sin efecto la intervención en la provincia de Río Negro y designó gobernador al general Roberto Vicente Requeijo.

Se desempeña actualmente al frente de la intervención en la provincia.

Comunicado por un presunto caso de "alastrim"

LA PLATA, 2 (UPI). — Fue dado a conocer un comunicado relacionado con el presunto caso de "alastrim" descubierto en la población de Puerto Belgrano.

Consigna que la dirección de coordinación de zonas, del Ministerio de Bienestar Social, que autoridades de la zona sanitaria de Bahía Blanca, tomaron conocimiento del problema manifestando, que de acuerdo con el diagnóstico clínico presuntivo se trataría de una varicela complicada con una encefalitis, esperándose la confirmación anatomopatológica de la enfermedad.

Se agrega, que se han tomado las medidas preventivas correspondientes aconsejándose el esfuerzo de la vacunación antivariólica en forma masiva en Puerto Belgrano, y en el hospital regional de Bahía Blanca.

Técnicos en genética humana se han reunido

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En la sala de situación de la Secretaría de Salud Pública fue inaugurada la reunión de especialistas en genética humana, de la que participan los miembros del seminario viajero de la Organización Mundial de la Salud, profesores Clark Fraser, William Schull y Eldon Sutton, de Estados Unidos, e Italo Barral, de Italia, quienes realizan una gira de divulgación en la materia.

Dio la bienvenida el director de fiscalización médico sanitaria de la Secretaría de Salud Pública, Dr. Osvaldo Arroyo, y a continuación habló en nombre de la Oficina Sanitaria Panamericana el Dr. J. Caitlin, quien expresó que el principal objeto de la reunión es el de poner en juego "todos los conocimientos científicos y los adelantos tecnológicos en procura de lograr la prevención de las enfermedades, el diagnóstico oportuno de las mismas, la desaparición del dolor y la preparación adecuada de los pacientes para afrontar en las mejores condiciones posibles el mal que los afecta".

El Dr. Eduardo Castilla, de la misma Secretaría de Estado, manifestó que esta reunión "resulta el complemento ideal para la labor que el grupo de trabajo de genética médica que opera en Buenos Aires viene realizando desde 1966", y agregó que en ese período fueron cumplidas 2.498 horas de trabajo en consultorio, asesorándose a 638 familias con patología presuntivamente genética.

El temario de la reunión incluye entre otros temas, los siguientes:

1º) Ofrecer a los especialistas una revisión actualizada de la genética humana;

2º) Exponer al grupo de expertos internacionales los proyectos de investigación que sobre el tema se realizan en la Argentina para su análisis crítico;

3º) Discutir aspectos fundamentales de la genética en los programas de salud pública y en la enseñanza que se imparte en las escuelas de medicina y 4º) Efectuar una reunión general de todos los participantes del registro de malformaciones de la Argentina, Chile y Uruguay, a los efectos de considerar sus aspectos técnicos.

Eligen la reina del periodismo y turismo en la Pcia. de Salta

SALTA, 2 (UPI). — Fue proclamada reina del Periodismo y Turismo de Salta 1969, la señorita Liliana Garrido, de 18 años de edad, morena, en el transcurso de un festival organizado por la filial local del Sindicato Argentino de Prensa.

Asistieron al acto entre otras personalidades, el gobernador, Dr. Carlos Ponce Martínez y el agregado de prensa a la embajada de la República Federal Alemana, señor Hermin Hellosch.

La señorita Garrido representó en el certamen de belleza a la Asociación Cooperadora de Ayuda a los Enfermos Mentales.

GUIA DE EXPRESOS

FADEEAC celebra su 2º aniversario

La histórica trayectoria del transporte comienza a desarrollarse mucho antes de los albores de la patria misma, cuando a lomo de mulas a través de la pampa salvaje y desértica, fueron progresando con la carreta, el carro y la chata, marcando una importante etapa en la transportación de bienes y cosas, hasta que, en 1918, un transporte más ágil y dinámico, irrumpe brindado por el incontenible avance del progreso; el Automotor. Fue un verdadero impacto en la concepción transportativa terrestre. Desde entonces a la actualidad, el avance del automotor de carga sobre los otros medios tradicionales no ha tenido pausa, convirtiéndose en el instrumento insustituible. Hoy la importancia del sistema denominado por su versatilidad operativa —"de puerta a puerta"— queda demostrada por el volumen de carga transportada, superior al 80% del total de cargas movilizadas. Empresarios Transportistas Santafesinos: Unámonos a los festejos del segundo aniversario de FADEEAC, nuestra FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES EMPRESARIAS DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS, que con sede en Avda. de Mayo 1370, Capital Federal, celebra el 5 de diciembre próximo en la ciudad de Paraná, coincidiendo con la semana de inauguración del túnel, y cuyo programa de actos a tales efectos ha sido confeccionado contando con la colaboración de distintas empresas que sirven y abastecen las necesidades de nuestro sistema.

F.A.D.E.E.A.C. : FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES EMPRESARIAS DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS celebra su segundo aniversario de vida en Paraná, coincidiendo con la semana de inauguración del túnel, motivo por el cual la Cámara de Empresarios del Transporte Automotor de Cargas local, el día 5 de diciembre próximo, coincidiendo también con el "Día del Camión", celebrará dignamente la fecha, llevando a cabo una cena en el Salón Comedor del Club Social Echagüe, calle 25 de Mayo 355, de la ciudad de Paraná (Entre Ríos), donde han sido invitados funcionarios nacionales, provinciales y municipales y representantes de la industria, comercio y entidades afines.

La SOCIEDAD DE AUTOTRANSPORTE DE CARGAS DE SANTA FE —filial de FADEEAC— invita por intermedio de este diario a sus socios y amigos transportistas a concurrir a los actos programados y a incorporarse con su automóvil y su familia a la caravana que a las 17.30 hs. cruzará el túnel por una autorización especial que el gobernador de Entre Ríos confirió muy especialmente, y ratificar así con vuestra presencia, la importancia socio-económica que ocupan en el concierto de la dinámica nacional.

Prevención del delito

Conceptos del ministro de Justicia, Dr. Etchebarne

BUENOS AIRES (UPI). — "No es posible concebir la delincuencia aisladamente, con abastracción de los restantes fenómenos sociales" sostuvo hoy el ministro de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne, al hablar ante expertos de las Naciones Unidas para la prevención del delito y tratamiento del delincuente.

Esta mañana se abrió en Buenos Aires la reunión regional latinoamericana preparatoria del IV Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito. La conferencia está destinada a reunir opiniones en el ámbito regional para un congreso mundial sobre la especialidad, que se reunirá en Kioto, Japón, durante agosto próximo.

Al hablar ante los delegados el ministro de Justicia sostuvo que se "ha puesto en evidencia la dificultad de conocer con exactitud en qué medida la delincuencia incide sobre la economía".

"La necesidad de conocer la repercusión del delito en el ámbito económico —agregó Etchebarne— con el fin de usar racionalmente los medios de prevención y de tratamiento de delincuentes, llevó a la Universidad de Cambridge, en 1965, a realizar un interesante trabajo sobre el tema".

Añadió que dicha indagación permitió "conocer la naturaleza, la localización y la magnitud de los efectos del delito en la sociedad".

Sostuvo también Etchebarne que la imperiosa exigencia de una adecuada prevención del delito adquiere mayor relieve cuando se trata de la delincuencia juvenil. Dijo que "la doctrina contemporánea ha avanzado en los estudios consagrados a esta cuestión, los que se han visto impulsados por el evidente incremento de la criminalidad precoz".

El ministro explicó que la Argentina ha sido uno de los primeros países en adoptar las recomendaciones de las Naciones Unidas para el tratamiento y reeducación de los delincuentes, al sancionar la ley penitenciaria nacional, complementaria del Código Penal.

"Los congresos que hemos alcanzado desde entonces en tal sentido han sido notables", añadió Etchebarne. "Ello no obstante la finalidad señalada es motivo de permanente preocupación de las autoridades".

En seguida la conferencia pasó a considerar el primer punto del temario, que se refiere a la política de defensa social y a la planificación de su desarrollo.

En nombre de la Secretaría de las Naciones Unidas habló el Sr. Kurt Jansson, subdirector de la división de desarrollo social.

Participan de las reuniones, que se prolongarán hasta el 6, los siguientes expertos de la UN: Dudley Allen, José Arthur, Alves da Cruz Ríos, Jorge Calatayud Bosch, Francisco Canestri, Jorge E. Centeno, J. García Basalo, Marco González Berendique, Cecil Murray y Florencio A. Ortega del Campillo.

En carácter de expertos argentinos designados por el gobierno nacional, participan de las reuniones el profesor Sebastián Soler y el director del Servicio Penitenciario Nacional, coronel Miguel Angel Paiva.

Aplicación de objetivos de la Revolución Argentina

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES, (UPI). — La controversia en el seno del gobierno sobre "las políticas y estrategias paar el cumplimiento de los objetivos de la Revolución Argentina", han tendido a alcanzar una mayoría de opiniones coincidentes y existe ya criterio formado.

Para anunciarlas antes de fin de año. Se refieren al plan de desarrollo y al criterio que guiará su aplicación.

Políticas y estrategias han determinado estudios paralelos de los consejos de Desarrollo y de Seguridad del Estado con controvertidas opiniones. Simultáneamente con esta divergencia surgió la finalización de la importante actuación al frente del CONASE del general Guillermo Osiris Villegas y su aceptación para ejercer la embajada argentina en Brasil.

El ex secretario del CONASE ha insistido en que debe unirse entrañablemente el concepto de desarrollo al de seguridad y sus intérpretes han concluido en que sin el desarrollo de la industria básica pesada se desequilibraría y aun se debilitaría la segunda función. Incorpora la tesis que la Argentina debe alcanzar la condición de potencia de primera magnitud elevándose a un desarrollo que la aleje de su condición de mera fuente de producción primaria y actúe en los mercados internacionales sin limitaciones.

Pero lo que ahora se debate y llega a su fin es si los planes a aplicarse deberán contemplar una expansión limitada de la producción por efectos del plan de inversiones.

De esto se trata o se trata de que la revolución "tenga objetivos", aunque no haya fijado plazos para alcanzarlos. De hecho que el esquema incorpora el plan de inversiones que se constreñiría al impulso de obras de definido sentido social.

Al régimen de prioridades y su conexión con los objetivos revolucionarios deriva hacia la estructuración del presupuesto estatal para 1970, urgido de podas para adecuarlo al déficit previsto de 43 mil millones de pesos.

En círculos de los movimientos desarrollistas existe cierto pesimismo sobre el complejo que encierra la serie de colisiones.

Hay opiniones que se aventuran a pronosticar que el año entrante será crucial para la marcha del proceso revolucionario si no se opta por una franca acción de desarrollo. O sea que se corre el riesgo —se arguye— que continúe la rutina y con ella sufra una nueva postergación todo el proceso de ordenamiento y transformación.

Los juicios se extienden a las perspectivas políticas del país y hablan del resurgimiento de una oposición adormecida desde que fueron disueltas las agrupaciones cívicas hace 36 meses. Será una dura prueba afrontarla con mayor imaginación que con el recurso de las medidas eventuales, concluyen.

El gobierno atento al curso de los acontecimientos e imbuido de la experiencia que culminó con su abrupta decisión de liberar a los detenidos por aplicación del estado de sitio, como prenda para pacificar al país, se ha pronunciado por una firme acción en el campo social.

Viene a cuento una recordada secuencia de los resultados de conceder prioridad a las soluciones en el sector social, referida por un periodista puntano. En alguna población de la provincia se discutía hace unos años si una disponibilidad presupuestaria debía destinarse a la construcción de un dique o de una escuela.

Se estremecieron los cimientos de la indignación cuando se planteó la opción y hubo mayoría por la escuela. Se la dotó de capacidad para 400 alumnos. Una pertinaz sequía obligó después a buena parte de los pobladores a emigrar. La desolación de las tierras secas y la imposibilidad de desarrollar cultivos por falta de agua impuso el éxodo.

La escuela quedó semidespoblada como único testigo de la falta del dique. Si se lo hubiera construido no se habría precipitado la bíblica imagen de las vacas flacas. El dique además, como primera prioridad, habría dado paso a la construcción de la escuela y ambos habrían tenido una vida perdurable, juzgó el periodista.

MULTAS A LOS VETERINARIOS SIN MATRICULA

BUENOS AIRES (UPI). — Ha sido elevada a 50 mil pesos, la multa a la que se harán pasibles quienes ejerzan la profesión de médicos veterinarios sin haber cumplido con el requisito previo de la inscripción en la matrícula correspondiente.

Las mismas podrán ser duplicadas hasta alcanzar a un máximo de 500 mil pesos, según lo establece un decreto del Poder Ejecutivo, modificatorio del Art. 8 de la ley 14.072, que se publicó en el Boletín Oficial.

Anuncios de la campaña contra la tuberculosis

BUENOS AIRES, (Télam). — Se anunció la campaña contra la tuberculosis. Iniciada por la Liga Argentina contra la Tuberculosis. Se informó que comenzará la tradicional campaña de la estampilla de Navidad, y que asimismo se inaugurará una muestra de la colección mundial de sellos que posee dicha institución.

El secuestro y la clausura de un periódico

BUENOS AIRES (Télam). — El juez en lo contencioso administrativo, Dr. Valerio Pico, por la secretaría del Dr. Jorge N. Pinzón, rechazó la demanda de amparo promovida por Guillermo Alejandro Kelly, en su carácter de propietario y director del periódico mensual "Marchar" contra la Nación (Ministerio del Interior), dispuesta el 24 de octubre último por el decreto Nº 6 mil 705.69 del Poder Ejecutivo nacional en virtud del estado de sitio, y por el cual se ordenó la clausura de la publicación y el secuestro de sus ejemplares.

En amplias consideraciones el magistrado examina los motivos determinantes de la declaración del estado de sitio, "ante las perturbaciones que se vienen sucediendo en distintos lugares del país"... y añade que una simple lectura del ejemplar de la publicación hace dable advertir que el sentido y objeto de su prédica no permiten descartar la verosimilitud de los fundamentos expuestos por la autoridad, máxime si se repara en el eventual carácter tendencioso que puede atribuirse a su título de cabecera, el secuestro dispuesto por el decreto referido, aparece, por ende, como una medida razonable, en cuanto guarda, cuando menos, el mínimo de vinculación necesario con la situación cuyo remedio persigue la ley 18.262 sobre estado de sitio. Por tanto, no puede ser tildado ni clara y manifiestamente de arbitrario, ni tampoco desconectado de la "conmoción interior" que la implantación del régimen previsto por el art. 23 de la Constitución buscó conjurar.

En lo que hace a la clausura impuesta por la autoridad administrativa, señala el juez que el hecho de que la Cámara Federal se inclinara por su procedencia torna innecesaria cualquier disquisición que al respecto pueda formularse, dado que en esta clase de periódicos no se dan ninguna de las circunstancias que llevaron a calificar de "Pena" a una medida de esta índole.

Un simposio sobre la papa

Sus productores se reunirán en la localidad de Arroyo Seco

ROSARIO. — El sábado y domingo venideros se concentrarán en la vecina ciudad de Arroyo Seco, productores de papa de todo el país.

El acontecimiento contará con la presencia de autoridades nacionales, de la Comisión Nacional Asesora de la Papa, de técnicos del INTA y de delegaciones representativas de los hombres del campo.

Se desarrollará un simposio nacional sobre la papa, luego de la inauguración de la asamblea de productores, en la que se tratarán entre otros, temas atinentes a los costos de producción, inversiones fijas, costos de comercialización, inmovilización y reposición.

También serán tema de tratamiento las incidencias de las ventas y cobros hasta la liquidación en el Mercado Nacional de Papa.

Asimismo abordarán la mecanización técnica para cultivo, el trabajo con medios tecnificados para la cosecha y la eficiente presentación de las producciones.

Finalmente habrán de ser motivo de especial atención la importancia económica de las producciones en las distintas zonas del país, la conveniencia de las cosechas alternadas de papa y la variedad de semillas más corrientes utilizadas en las distintas zonas. •

Sobre capacitación técnica se llevará a cabo un seminario

BUENOS AIRES, (UPI). — Sobre "La capacitación técnica como elemento dinamizador del desarrollo" se realizará un seminario los días 17 y 18 de este mes, organizado por la Asociación de ex Becarios de la OEA y expertos en distintos campos de la actividad.

El temario de la reunión, que se llevará a cabo en la sede de la Organización de Estados Americanos en esta capital, comprenderá básicamente estos dos aspectos: la correlación de los requerimientos nacionales con los programas internacionales de capacitación y la utilización de los recursos humanos capacitados.

Ratificarán Corea y nuestro país un convenio cultural

BUENOS AIRES, (UPI). — El viernes próximo la Argentina y Corea del Sur ratificarán un convenio cultural firmado el 8 de agosto del año anterior.